



COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

PRESIDENCIA

DON FRANCISCO JULIÁN RAMOS MANZANO

Sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2017, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura y Ganadería, SC/000309, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
 - Grado de cumplimiento de los objetivos de cada uno de los Departamentos para la Legislatura.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	15914
El presidente, Sr. Ramos Manzano, abre la sesión.	15914
Intervención del procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	15914
Intervención de la procuradora Sra. Del Barrio Jiménez (Grupo Podemos CyL) para comunicar sustituciones.	15914
Primer punto del Orden del Día. SC/000309.	
La secretaria, Sra. Pelegrina Cortijo, da lectura al primer punto del orden del día.	15914
Intervención de la Sra. Marcos Ortega, consejera de Agricultura y Ganadería y portavoz de la Junta, para informar a la Comisión.	15914
El presidente, Sr. Ramos Manzano, suspende la sesión.	15928
Se suspende la sesión a las once horas veinticinco minutos y se reanuda a las once horas cincuenta minutos.	15928



	<u>Páginas</u>
El presidente, Sr. Ramos Manzano, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	15928
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	15928
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).	15931
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Del Barrio Jiménez (Grupo Podemos CyL).	15934
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	15937
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	15940
Intervención de la Sra. Marcos Ortega, consejera de Agricultura y Ganadería y portavoz de la Junta, para responder a las cuestiones planteadas.	15943
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	15952
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).	15954
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Del Barrio Jiménez (Grupo Podemos CyL).	15955
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	15956
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	15958
En turno de dúplica, interviene la Sra. Marcos Ortega, consejera de Agricultura y Ganadería y portavoz de la Junta.	15960
El presidente, Sr. Ramos Manzano, levanta la sesión.	15964
Se levanta la sesión a las catorce horas cinco minutos.	15964



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Buenos días. Se abre la sesión. ¿Por parte de los grupos parlamentarios se tiene que comunicar alguna sustitución? ¿Por parte del Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Buenos días, señor presidente. Consolación Pablos sustituye a José Luis Aceves. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

¿Por parte del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León?

LA SEÑORA DEL BARRIO JIMÉNEZ:

Gracias, presidente. Ricardo López sustituye a Félix Díez.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, no. Por parte del Grupo Mixto, no. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Popular? No. Pues antes de comenzar propiamente con la... con el orden de... con el primer punto, y único, orden del día, dar la bienvenida a la señora consejera y a todo su equipo, y agradecerle su presencia... y agradecer su presencia en esta... en esta Comisión para comparecer en el día de hoy.

Por parte de la señora secretaria se dará lectura del primer punto del orden del día.

SC/000309

LA SECRETARIA (SEÑORA PELEGRINA CORTIJO):

Gracias, presidente. Señorías, buenos días. Primer punto del orden del día: **Comparecencia de la excelentísima señora consejera de Agricultura y Ganadería, Solicitud de Comparecencia 309, a petición propia, para informar a la Comisión sobre: Grado de cumplimiento de los objetivos de cada uno de los Departamentos para la Legislatura.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Tiene la palabra la excelentísima señora consejera de Agricultura y Ganadería.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑORA MARCOS ORTEGA):

Muy buenos días a todos y a todas. Señor presidente, señoras y señores procuradores. Comparezco ante esta Cámara, a petición propia, en la Comisión permanente de Agricultura y Ganadería para exponer, una vez finalizado el segundo año



de legislatura, el informe de gestión de la Consejería de Agricultura y Ganadería y el grado de cumplimiento de los objetivos. Todo ello de acuerdo a lo establecido en el Artículo 10 de la Ley 3/2016, de treinta de noviembre, del Estatuto de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

El dos de septiembre de dos mil quince expuse, en esta misma Comisión, el programa de legislatura del departamento que dirijo, un programa que está orientado hacia las prioridades que determinó el presidente Herrera en el Programa de Gobierno para esta legislatura, y que detalló el dos de julio de ese mismo año en su Discurso de Investidura.

Este programa de legislatura, como ya indiqué, y al que a partir de ahora haré referencia como “programa agrario”, se centra, indudablemente, en los sectores agrario y agroindustrial, sectores que, por otra parte, por su estrecha relación con el medio en el que se asientan, contribuyen al desarrollo de nuestros pueblos y son la base de la economía de nuestras áreas rurales, y, además, sostienen una parte importante de la riqueza de la Comunidad. Como saben, en su conjunto, aportan prácticamente el 10 % del PIB, y de ellos dependen, en mayor o menor medida, más de 135.000 personas con ingresos derivados de su actividad agraria o agroindustrial.

En el programa agrario diseñamos específicamente las acciones a desarrollar, atendiendo a las necesidades de estos sectores, buscando un mayor desarrollo y teniendo muy en cuenta que el sector productor está sometido a importantes condicionantes (agroclimáticos, estructurales, de globalización de mercados y de su estructura productiva). Todos ellos necesitan de una especial atención en lo que respecta a las políticas de apoyo a sectores productivos.

Estos condicionantes han marcado buena parte de lo que va de legislatura: iniciamos con un importante problema de mercado europeo en el sector de vacuno de leche, y que también arrastró al ovino de leche; y ahora, en el ecuador de este período, estamos sufriendo los efectos de adversidades climatológicas, con una persistente sequía, que ha estado acompañada de otros fenómenos meteorológicos; fenómenos que también se han producido en otras Comunidades Autónomas y en otros Estados de la Unión Europea, con distinta gradación.

Sin embargo, con la convicción de que estas situaciones son recurrentes y que las mejores herramientas para afrontarlas son las estructurales, hemos diseñado un conjunto de acciones que permitan a nuestros agricultores y ganaderos abordar estas situaciones en mejores condiciones en el futuro. Por eso, estos dos años hemos trabajado intensamente en dotar al sector de unas bases sólidas sobre las que asentar este futuro, actuando de forma planificada en materia de formación, adaptándola a las necesidades y posibilidades productivas en todos los niveles e impulsando la idea de cooperativismo y de empresa agraria innovadora –el mapa de formación será una realidad en el mes de octubre–; investigación, para adaptar nuestras producciones a las necesidades de los mercados –el mapa de investigación se aprobó el pasado año–; información suficiente para la toma de decisiones y la incorporación de las mejoras necesarias para ganar competitividad –el Observatorio de Precios se aprobará las próximas semanas–; y infraestructuras planificadas en todo el territorio que permitan ahorrar costes, aprovechar agua y diversificar cultivos, ya conocido por todos los agentes implicados como Mapa de Infraestructuras Agrarias de Castilla y León.



Sobre estos cuatro pilares –con los que ya contaremos este mismo año– y la simplificación administrativa que estamos llevando a cabo, alcanzaremos totalmente los objetivos que nos hemos planteado en esta legislatura, objetivos prioritarios que anuncié en el programa agrario y que no son otros que el rejuvenecimiento del sector, el aumento de su productividad y competitividad, el equilibrio de la cadena de valor, la calidad como hecho diferencial de los productos de nuestra Comunidad y la investigación y aplicación tecnológica al servicio del sector.

A estos objetivos hemos incorporado, además, uno que ya está presente en todas y cada una de las actuaciones que se realizan desde la Consejería: el de igualdad y participación de la mujer en el sector agrario y agroalimentario.

Como saben, la legislatura comenzó con un nuevo marco de actuación desde el punto de vista organizativo, definido por la aplicación de los nuevos criterios de la Política Agrícola Común, que garantiza una parte de las rentas, en torno al 40 % en nuestra Comunidad; y un nuevo Programa de Desarrollo Rural, con una aportación de más de 1.800 millones de euros. Quiero empezar con estos elementos, porque sobre ellos recayeron compromisos desde un principio.

Con la Política Agrícola Común nos comprometimos claramente a librar los anticipos de las solicitudes PAC de dos mil quince en la primera quincena de octubre, siendo conscientes de las dificultades que entrañaban los profundos cambios normativos que se aprobaron a nivel europeo. Era, como saben, el primer año de aplicación de la nueva PAC, y, gracias al esfuerzo de los empleados públicos de la Consejería, conseguimos pagar 709 millones de euros. Pero, además, este compromiso se ha ido ratificando en años sucesivos: en el año dos mil dieciséis también lo conseguimos, y pagamos 750 millones de euros; y en este mismo año lo vamos a conseguir, especialmente por las necesidades de liquidez del sector derivadas de la sequía.

Asumimos también el compromiso de agilizar al máximo los pagos anticipados al final de año. Pues bien, en dos mil dieciséis, a treinta y uno de diciembre, el nivel de pagos de Castilla y León era del 83 %, 10 puntos por encima de la media nacional. Y este año, como saben, hemos conseguido ya la autorización de la Comisión Europea para anticipar el 70 % de forma excepcional, ya que reglamentariamente solo era posible el 50 %. Esto va a proporcionar 200 millones de euros más del importe máximo que podríamos haber anticipado de acuerdo con la normativa europea prevista.

También, y respecto a las ayudas de la PAC, en el proceso que se ha iniciado para el análisis del futuro de esta política hemos participado muy activamente, con un posicionamiento claro y consensado con todas las organizaciones profesionales agrarias. La contribución de la Consejería y las aportaciones al debate abierto están en el portal institucional de la Junta de Castilla y León, junto con el cuestionario que se envió de forma consensuada por todas las organizaciones agrarias y las cooperativas agroalimentarias de Castilla y León.

En lo que respecta al Programa de Desarrollo Rural, asumimos el compromiso de tener aprobado el nuevo programa por la Comisión Europea en dos mil quince y conseguir el mayor nivel de ejecución del programa que se cerraba del período anterior. Pues bien, empezando por el PDR que finalizó el treinta y uno de diciembre de dos mil quince, tras un importante impulso a la ejecución en los cuatro últimos meses de dos mil quince, conseguimos ejecutar 1.828,4 millones de euros,



el 99,97 %, situándonos a la cabeza de los programas europeos con mayor ejecución en la Unión Europea y, por supuesto, de España, en los que la ejecución media se situó en el 96,8 %, con importantes pérdidas, por lo tanto, de financiación europea, como sus señorías conocen.

Este programa cuenta con una dotación presupuestaria de 1.823 millones de euros, manteniendo, por tanto, la inversión del período anterior. Respecto al compromiso de ejecución de este nuevo programa, hasta la fecha llevamos 342 millones de euros ejecutados, lo que supone el 18,8 %. Es la mayor ejecución de España, y supera la media de los programas de la Unión Europea, que en este momento están en el 16,1 %.

También es preciso indicar, antes de iniciar el detalle del resto de compromisos, que, analizada la situación que me trasladaron las organizaciones profesionales agrarias, me marqué un claro compromiso interno: ante todo, priorizar el pago de la deuda, al existir al inicio de legislatura, como consecuencia de la crisis, un importante paquete de ayudas de campañas pasadas que estaban paralizadas. Esto ha llevado consigo poner en práctica un plan paralelo de regularización, que, pactado con los afectados, hemos abordado prácticamente en su totalidad ya este mismo año. Y, evidentemente, ha supuesto un importante esfuerzo de gestión, revisión de expedientes y actualización.

Como saben, la legislatura se inició también con el compromiso de desarrollo de la Ley Agraria. Para ello ha sido necesario incorporar un nuevo modelo de planificación, el de las plataformas de productividad y competitividad, a las que me referiré más adelante, para evitar que la normativa quedara en la teoría o respondiera a acciones aisladas en lugar de buscar la mejora del sector en su conjunto. Aun así, se han agilizado... se ha agilizado su desarrollo, y, hasta la fecha, han sido siete las normas aprobadas, y tres en estos momentos están en diferentes fases de desarrollo. Por tanto, podemos decir que la Ley Agraria quedará prácticamente desarrollada este mismo año, ya que iniciaremos el desarrollo de la última regulación de forma inminente.

Una vez dicho esto, me voy a centrar en el resto de compromisos que derivan de nuestro programa agrario, teniendo en cuenta, como he avanzado anteriormente, que dos mil quince fue el año de adaptación del nuevo marco europeo, y dos mil dieciséis y diecisiete los estamos dedicando a definir las bases programáticas que, a modo de sustento, permitirán crecer al sector y abordar el futuro de la agricultura de Castilla y León sobre unos cimientos sólidos y con sistemas de gestión simplificados y renovados, adaptados a las posibilidades que ofrecen las tecnologías en el siglo XXI.

Uno de los principales retos a los que se enfrenta el sector en toda Europa, como bien saben, es precisamente su rejuvenecimiento. Por eso en el programa agrario nos comprometimos a incorporar 5.000 nuevos jóvenes, aumentar el importe máximo de las ayudas a sus planes empresariales, a agilizar su pago y priorizar las actuaciones para ellos. Estos compromisos pivotan sobre el nuevo Programa de Desarrollo Rural y, como bien saben, en él, la línea específica de apoyo a instalación de jóvenes en el sector agrario cuentan con una dotación presupuestaria de más de 125 millones de euros. Esto supone un importante incremento, de cerca del 60 %, respecto a la dotación del programa del período anterior, dotado con 78,5 millones de euros. Esta mayor dotación nos ha permitido incrementar las ayudas hasta 70.000 euros



por joven, en vez de los 40.000, que era el máximo en el período anterior. Además, incorporamos varias ventajas, la primera es que los primeros 20.000 euros ya no tienen que ser justificados.

Para agilizar los pagos hemos puesto en marcha también un anticipo del 50 %, que antes no existía, y provocaba un importante retraso en la transferencia de financiación de los expedientes y la necesidad de que los jóvenes tuvieran que contar con apoyos externos para incorporarse. Este año es el primer año que lo aplicamos, de forma que en los seis meses siguientes a su concesión los jóvenes que han solicitado el anticipo ya han cobrado 6,8 millones de euros. En consecuencia, y si unimos estos 70.000 euros a la posible ayuda de la PAC de hasta 20.000, un joven puede recibir hasta 80.000 euros... hasta 81.000 euros, un 50 % más que el período anterior, lo que supone un importante impulso. Si bien, en este punto considero fundamental el trabajo y compromiso de todos los grupos de esta Cámara para impulsar la cesión de explotaciones a nuestros jóvenes. Sin este impulso, toda medida económica será baladí.

Una de las claves del rejuvenecimiento pasa por la formación y el asesoramiento. De hecho, la formación es otro de los pilares básicos sobre los que debe sustentarse el sistema. Por ello, hemos diseñado un nuevo modelo de formación, en el que los jóvenes que van a iniciar su andadura en este sector van a estar totalmente tutorizados por la Consejería, contando con un apoyo directo hasta el inicio de su actividad laboral. Este es el objetivo del nuevo Mapa de Formación Agraria y Agroalimentaria de Castilla y León, que presentaremos en breve y que se ha diseñado en coordinación con las Consejerías de Empleo y Educación. Esta herramienta facilitará el conocimiento de la oferta formativa, y en él se podrán visualizar todas las acciones dirigidas a las actividades agrarias y agroalimentarias que se ponen al servicio del sector, tanto la actividad reglada como no reglada, y en niveles universitarios y no universitarios. Este será, por tanto, uno de los pilares estructurales a los que me refería al principio de mi intervención.

En paralelo, hemos puesto en marcha ya el nuevo sistema que regula las ayudas para la realización de jornadas y cursos específicos de formación, con el objetivo de mejorar la capacitación profesional de todo el sector agrario, atendiendo especialmente también a los jóvenes, y proporcionando a los profesionales del sector agroalimentario los conocimientos necesarios que posibiliten una gestión eficiente y de calidad de sus empresas. Para este nuevo sistema vamos a destinar 4,6 millones de euros, a los que se sumarán anualmente otros 2,5 para funciones de asesoramiento.

El segundo de los objetivos que nos marcamos fue aumentar la productividad y la competitividad del sector. Respecto a este objetivo, el trabajo que se llevó a cabo al final de la anterior legislatura con Agrohorizonte 2020 supuso un acercamiento a las necesidades del sector, orientado a un incremento de la productividad. El desarrollo, que corresponde ya a esta legislatura, ha precisado un análisis más pormenorizado, incorporando dos elementos fundamentales que no estaban hasta el momento: la competitividad, como elemento indisoluble a la productividad, y la incorporación de una visión integradora, pasando de trabajar con un solo agente a trabajar con la cadena de valor, protegiendo especialmente al eslabón más débil, el productor agrario.

Surge, por tanto, el compromiso, que anuncié en la comparecencia de legislatura, de la puesta en marcha de un nuevo modelo que vincula, de una manera



permeable pero inseparable, al sector productor con el de la transformación y la distribución. Este nuevo modelo son las Plataformas de Competitividad Productiva Agroalimentarias de Castilla y León. Hasta el momento se han puesto en marcha ya las Plataformas de Vacuno de Leche (formalizada el diecisiete de diciembre de dos mil quince, en plena crisis láctea); la del Ovino de Carne y Leche (el cuatro de julio de dos mil dieciséis); la de Dinamización Agroalimentaria para el Bierzo (veinticuatro de marzo de dos mil diecisiete); la Vitivinícola (catorce de junio de dos mil diecisiete); la de Agricultura Ecológica; y antes de que finalice este año, una vez que la hemos consensuado ya con el sector, formalizaremos la de la Remolacha Azucarera, tan estratégica para esta Comunidad Autónoma, una vez liberalizado el mercado del azúcar en Europa.

En este modelo estamos incluyendo compromisos horizontales que afectan especialmente a todos los agentes, empezando por el sector productor, para el que asumimos importantes medidas, como las inversiones en explotaciones agrarias, modernizando 7.500 explotaciones en el período de programación del nuevo PDR. Para conseguir este compromiso, hemos dotado al nuevo programa con 200 millones de euros de aportación pública, que facilitará el acceso a la financiación de los titulares de explotaciones para llevar a cabo nuevas inversiones. En la primera convocatoria que hemos resuelto se han... se ha apoyado a 1.533 explotaciones, un 4,7 % más que en la convocatoria anterior, con un claro crecimiento respecto a las últimas. De estas explotaciones, el 54 % son de jóvenes, y para el conjunto de ellas se han destinado 58,2 millones de euros. Además, para seguir avanzando, acabamos de publicar recientemente una nueva convocatoria con 40 millones de euros más. Y en los próximos meses incorporaremos un apoyo a través del instrumento financiero de garantías para inversiones en explotaciones agrarias, con prioridad para los jóvenes también. La dotación de este año, que tiene una consignación presupuestaria de 6,7 millones de euros en activos financieros, permitirá préstamos en el sector primario por unos 35 millones de euros; préstamos que además podrán compatibilizarse con las líneas de subvenciones a fondo perdido que acabo de mencionar.

En materia de infraestructuras agrarias asumimos dos compromisos: por una parte, actuar sobre 60.000 hectáreas de regadío; y, por otra, realizar inversiones en zonas de concentración parcelaria en 160.000 hectáreas. El arranque de estos compromisos ha necesitado tanto de una modificación legal -con ello la clarificación de las competencias del Instituto Tecnológico Agrario- como de una nueva planificación estratégica, donde por primera vez hemos querido incorporar criterios territoriales y socioeconómicos en la ejecución de estas inversiones. Esta planificación se ha materializado en el Mapa de Infraestructuras Agrarias de Castilla y León, comprometido también por el presidente Herrera en el Debate de la Región de dos mil dieciséis.

El Mapa, sin duda otro de los cuatro pilares estructurales que precisaba el sector, permitirá alcanzar tres objetivos: la productividad y competitividad, al mejorar la rentabilidad de las explotaciones o multiplicar las funciones y usos potenciales del suelo rústico; objetivos socioeconómicos, al permitir importantes ahorros y mejorar el nivel de vida de los agricultores y ganaderos, favoreciendo la incorporación de jóvenes al sector; y objetivos de sostenibilidad ambiental, al mejorar la eficiencia en el uso de agua y el ahorro energético. En este proyecto están involucrados los regantes y sus comunidades, las organizaciones profesionales agrarias, las cooperativas agrarias, así como todas las Administraciones, incluyendo, por supuesto,



ayuntamientos y juntas vecinales y los diferentes grupos políticos, con los que tuvimos ocasión de compartirlo. El desarrollo del Mapa supondrá una inversión total superior a los 600 millones de euros, de la que se beneficiarán, aproximadamente, 19.000 explotaciones agrarias. Este Mapa nos facilitará la ejecución de los compromisos, con consenso y transparencia.

En lo que respecta a las inversiones en zonas de concentración parcelaria, estamos actuando, y alcanzan ya las 80.194 hectáreas, con 42 actuaciones en todo el territorio, lo que supone que estamos actuando en el 54 % del compromiso previsto hasta dos mil veintitrés.

Respecto a los regadíos, de las 60.000 hectáreas comprometidas, 40.000 serán de modernización con una orientación clara hacia el ahorro de agua y ahorro energético y 20.000 serán nuevos regadíos. La firma, el pasado cinco de mayo de dos mil diecisiete, del convenio de colaboración con el Ministerio de Agricultura para trabajar de forma coordinada en modernización de regadíos nos permitirá avanzar en el cumplimiento de los compromisos. Hasta la fecha, estamos actuando o hemos finalizado ya obras de modernización de regadíos en 10.686 hectáreas, lo que supone el 26,7 % del compromiso asumido hasta dos mil veintitrés. En nuevos regadíos, las actuaciones que estamos desarrollando abarcan ya 7.928 hectáreas con una inversión de 48 millones de euros, que suponen, por lo tanto, el 40 % del compromiso previsto hasta el fin de período de programación europeo.

Además de las infraestructuras, en los compromisos asumimos... asumidos a comienzo de la legislatura preveíamos establecer medidas para impulsar competitividad y productividad del sector mediante el apoyo a producciones específicas. En respuesta a este objetivo, elaboramos el Plan Estratégico para la Agricultura Ecológica, que fue aprobado por la Junta de Castilla y León el seis de mayo de dos mil dieciséis, ya con estructura de plataforma de competitividad productiva, y que contempla, por tanto, actuaciones para el sector productor, transformador y distribución, con un presupuesto de 53,2 millones de euros para el período de ejecución. Prima, decididamente, además de la incorporación de jóvenes y mujeres a esta producción con alto valor añadido el compromiso con el medio ambiente.

Hemos abierto ya convocatoria a nuevas incorporaciones a estas producciones todos los años que llevamos de legislatura para facilitar su práctica y el beneficio incitador de las ayudas. En este marco se han acogido ya 550 agricultores y hemos abonado 4,4 millones de euros, a lo que se unirán, además, tres ayudas nuevas que se han publicado este mismo mes en el Boletín Oficial de Castilla y León, dirigidas a la realización de actividades de información y difusión, a la participación, por primera vez, en regímenes de calidad y a la creación de una red de mercados ecológicos. Una dotación de 2,9 millones de euros permitirán desarrollar estas medidas.

Además del ecológico, el sector lácteo, vacuno de leche y ovino-caprino han sido otros de los sectores abordados en profundidad a través de las correspondientes plataformas. De hecho, si bien queda trabajo por hacer, en ambas se han alcanzado retos que parecían impensables hasta ahora. En lo que respecta al sector vacuno de leche, la promoción de la contratación, el refuerzo del control y, sobre todo, la intermediación entre el sector productor y transformador han sido las claves. Hemos posibilitado la solución de más de trescientos conflictos, y se puede asegurar ahora que el sector ha ganado cuota de mercado y ha tenido, en los momentos más duros de la crisis, unos precios superiores a los de nuestros principales competidores.



En este apartado de apoyo a producciones, la sanidad ha sido una de las claves de estos dos años, con medidas novedosas, que ya han tenido su impacto en los mercados, incrementando el volumen de nuestras exportaciones. Así, en sanidad vegetal, la Red de Vigilancia Fitosanitaria ha puesto en marcha un sistema regional de prevención mediante la detección temprana de plagas. Por poner un ejemplo, de los trabajos que se desarrollan, solo este año dos mil diecisiete se van a ejecutar más de 17.350 inspecciones de campo con más de 15.400 tomas de muestras.

Como saben, este sistema detectó en la primavera de dos mil dieciséis un incremento anormal de las poblaciones de topillo campesino asociados a vías de dispersión, reservorios de cultivo y, sobre todo, en rastrojos. A partir de este momento se intensificó la vigilancia con evaluaciones extraordinarias y la implicación del comité científico de expertos y elaboración de un plan fitosanitario específico. No obstante, viendo la recurrencia de la afección de estas poblaciones de roedores, quiero aprovechar para anunciarles que próximamente vamos a disponer de un marco normativo de acción preventiva directa frente al topillo campesino en la agricultura de Castilla y León.

En lo que respecta a la sanidad animal, que, como saben, es el elemento clave del desarrollo comercial del sector ganadero de Castilla y León –no olvidemos que es el 50 % de nuestra producción agraria–, los avances sanitarios en esta legislatura han determinado que, por ejemplo, las exportaciones de bovino se incrementen más de un 120 % solo en los últimos seis meses, o que las de porcino crezcan un 79 %, por señalar algunos datos.

Precisamente, otra de las claves para reforzar la comercialización y avanzar en la fortaleza negociadora del sector, y por tanto en su competitividad, es reforzar su agrupación. Por ello, hemos trabajado en el modelo de cooperativismo agrario de nuestra región, tan arraigado, pero que necesita un impulso para favorecer la concentración de oferta y el poder negociador en origen. Por ello, hemos apoyado la creación de organizaciones de productores, asesorando a los interesados y facilitándoles los trámites para su registro; hemos conseguido incorporar una organización de este tipo con base cooperativa, consiguiendo que... en Castilla y León que el 61 % de la producción de leche de vaca recaiga en organizaciones de productores. Además, avanzaremos en el Plan de Acción de Cooperativas agroalimentarias de Castilla y León de dos mil catorce, que será sustituido por uno nuevo que marcará objetivos sectoriales, dando prioridad a aquellos con problemática de precios en la fase de producción.

Este plan, que estamos diseñando con la Unión Regional de Cooperativas Agrarias, se aprobará el próximo año, tras la experiencia obtenida en la constitución de las organizaciones de productores de leche de vaca y oveja antes mencionadas, y que en plena crisis trabajamos con URCACYL, y también, con el desarrollo de la Ley Agraria en lo que respecta a las entidades agroalimentarias prioritarias, que, como ya saben, es una realidad. Seis son ya las entidades asociativas prioritarias reconocidas, y este reconocimiento tendrá efectos en sus socios con la figura de socio prioritario, que también hemos regulado. Apoyando el cooperativismo, también en muy breve espacio de tiempo, vamos a incorporar una línea de ayuda para favorecer la fusión de cooperativas, que, como saben, cuenta con dotación presupuestaria ya este mismo año.



Señorías, en el desarrollo del nuevo modelo de productividad y competitividad nos hemos encontrado con situaciones francamente complicadas en estos dos años: por una parte –como ya he señalado–, la volatilidad de los precios en sectores claves, como el vacuno de leche o el ovino, e incluso los cereales, por la plaga de topillos; pero, por otro, adversidades climatológicas en esta campaña agrícola. Campaña dos mil dieciséis–dos mil diecisiete que está siendo muy complicada, demostrando ser una de las peores que conocemos en Castilla y León, pero también en otras regiones españolas y europeas. Esto ha propiciado que desde el principio trabajáramos en un plan para ayudar al sector, que se inició con una declaración de la Junta de Castilla y León, a través del Acuerdo 31/17, de declarar la situación de excepcionalidad de la cosecha y su consideración como desastre natural, autorizando medidas extraordinarias y urgentes para toda la Comunidad Autónoma y para todos los agricultores y ganaderos de nuestra... de Castilla y León. Se incorpora una línea de ayudas a la bonificación total o parcial de intereses en préstamos, que completan las ayudas del Estado, para subvencionar garantías de estos préstamos; y otra línea de ayudas dirigida a garantizar el abastecimiento de agua a ganadería extensiva.

Se añade, además, una orden para flexibilizar los requisitos de la PAC exigidos por la normativa europea, para evitar que los efectos producidos por estas adversidades afecten al pago de las ayudas europeas, y también se añaden disposiciones del Estado y de la Comunidad Autónoma para abordar deducciones fiscales, aplazamientos de cuotas de la Seguridad Social y exenciones de tasas agroganaderas, así como tarifas de cánones y de riego. Ustedes han sido también partícipes de este paquete, aprobando exenciones fiscales en nuestra Comunidad Autónoma.

Todo este paquete se enmarca en un plan financiero especial, Plan Financiero 2017-2020, para paliar los efectos, con una dotación de presupuesto público nuevo, por importe de 145 millones de euros, disponible para el sector agrario de Castilla y León, que permitirá dar una liquidez de unos 2.000 millones de euros solo en dos mil diecisiete, teniendo en cuenta la autorización que acabamos de recibir de la Comisión Europea de anticipar excepcionalmente el 70 % de ayudas de la PAC por adversidades climatológicas, y que, como conocen, solo afecta a diez Estados de la Unión Europea; solo diez Estados hemos recibido esta autorización.

La respuesta a estas medidas, en lo que respecta a solicitudes presentadas, ha sido de 1.760 solicitudes para abastecimiento de agua, que ha llevado consigo incrementar las previsiones presupuestarias de 2 a 5.000.000 de euros; y 7.000 solicitudes de préstamos, de las que, por ahora, han sido autorizadas... –se están tramitando el resto– autorizadas 5.221, por importe de 135 millones de euros; el resto de las solicitudes en este momento se están analizando.

Estas medidas, como he indicado, se han basado en no desincentivar la política de seguros agrarios con la que nos hemos comprometido. Hablando de esta medida, hemos iniciado en esta legislatura un cambio importante en esta política, con un gran esfuerzo económico: recuperando financiación, abonando importes adeudados de campañas anteriores –como ya he indicado–, y, además, este mismo año –se lo anuncio ahora– recuperaremos el descuento directo en la formalización de las pólizas y simplificaremos todos los trámites de las solicitudes de ayuda, tal y como desean los propios agricultores y ganaderos, y así nos lo han hecho saber.

Desde el inicio de esta legislatura hemos triplicado el presupuesto para apoyar seguros agrarios: de 2,5 millones de euros hemos pasado a los 6,8 millones del



ejercicio vigente, incorporando nuevas líneas asegurables e incrementando la subvención individual. Nuestro objetivo es mejorar los niveles de contratación de nuestra Comunidad y analizar los problemas específicos de algunos sectores y zonas que limitan el desarrollo de la contratación de seguros agrarios.

Paso ahora a hablar de las actuaciones en el otro eslabón de la cadena alimentaria, el sector transformador. En el modelo integrador de la plataforma, el sector industrial ocupa un apartado fundamental. No hay que olvidar esa interdependencia entre producción y transformación, y lo que supone para la actividad económica de las áreas rurales de nuestra Comunidad.

Como ya expuse en el programa agrario, la estrategia del sector alimentario, que aún tenemos vigente, Futura Alimenta, se concibió como una estrategia a corto plazo, que duraría hasta el ecuador de la actual legislatura, y, por lo tanto, es necesario tener en dos mil dieciocho una nueva estrategia para el sector industrial de nuestra Comunidad. Para ello, estamos evaluando los efectos de la estrategia actual, y, en el contexto del pacto de reindustrialización, emergerá una estrategia que será más ambiciosa y positiva para nuestra Comunidad. Vamos a partir de un nuevo enfoque, en primer lugar, teniendo en cuenta su duración; para ello trabajaremos con un período más largo, ya que las actuaciones industriales, y más la agroalimentaria, con importes necesidades estructurales vinculadas a la disponibilidad de materia prima, que en buena medida estará condicionada por la puesta en marcha del sistema de regadíos e infraestructuras agrarias y muy influenciada también por las tendencias de la población y consumo, tiene que tener un objetivo a más largo plazo. En segundo lugar, tiene que ser una estrategia fruto del consenso entre producción y transformación, y valorando ante todo las necesidades del consumidor. En tercer lugar, una gran apuesta por la tecnología y la valorización de los productos de nuestra tierra. El objetivo, que forma parte de nuestro compromiso, será tener el próximo año la que denominaremos "Agenda Agroalimentaria +50".

En paralelo, hemos incorporado nuevos elementos ya para ir preparando esta agenda. Este mismo año hemos puesto en marcha una escuela de verano agroalimentaria, AGRICOOOL, que celebramos en julio, con participación empresarial, y a la que se incorporaron jóvenes estudiantes universitarios. Este será el punto de referencia que se utilizará en próximas ediciones para ir cargando y renovando ideas en la futura agenda, junto con nuevas fórmulas para apoyar al sector industrial.

Junto a ello, nuestro compromiso de apoyos financieros directos a la industria agroalimentaria se basa en un importante paquete de ayudas a las inversiones productivas. Contamos en el nuevo Programa de Desarrollo Rural con 179 millones de euros, y destinamos una media de 31 millones de euros al año para el pago de ayudas que van destinadas a inversiones que fomenten el empleo y la incorporación de nuevos procesos productivos. En esta legislatura hemos realizado dos convocatorias de subvenciones, por importe de 73 millones de euros. Y, para apoyar esta línea, incorporaremos también este mismo año el instrumento financiero de garantías para facilitar el acceso al crédito que ofrecerán las entidades financieras, 15,4 millones de euros en activos, que permitirán préstamos por unos 75 millones de euros. Estos préstamos, igualmente, podrán compatibilizarse con las líneas de subvenciones anteriormente citadas, y, en consecuencia, pasaremos a ofrecer 100 millones de euros al año de financiación.



Además, en esta legislatura hemos permitido que el apoyo a procesos industriales agroalimentarios también se extienda en el medio rural a través de la metodología LEADER, incluyendo proyectos importantes para el desarrollo de las estrategias locales, incrementando el límite individual hasta 1.000.000 de euros.

A finales de dos mil quince, como cierre del programa anterior, se ejecutaron 159,8 millones de euros por los grupos de acción local, con un grado de ejecución en torno al 99,5 %, incluyéndose 3.108 proyectos, de los cuales el 44 % tenía como promotores a mujeres. Cerrado el programa anterior, resolvimos en abril de dos mil dieciséis la convocatoria para el nuevo programa, teniendo el mismo número de iniciativas que el periodo anterior: 44 grupos de acción local, que cubrirán con sus estrategias locales el 97 % del territorio.

Entre agosto y septiembre del año pasado firmamos los convenios con todos los grupos de acción local, y les hemos dotado de financiación para su funcionamiento; hasta la fecha, se han apoyado ya 6,5 millones de euros. Todos los grupos han abierto convocatorias públicas para la presentación de proyectos, y les hemos dotado con una herramienta informática, compleja de desarrollar, para la gestión, que aún se sigue perfeccionando.

Hemos incorporado dos importantes novedades en este nuevo período, que lleva una mayor implicación de la Consejería, para facilitar la gestión y responsabilidad de los grupos: un informe de subvencionalidad que proporcionamos desde los equipos técnicos; y el pago de subvenciones a los proyectos por nuestra parte, sin que el grupo de acción local tenga que embarcarse en gastos financieros para anticiparlos previamente. Se han solicitado ya 332 informes de subvencionabilidad, de los cuales ya más de 280 tienen la propuesta favorable.

Una vez arrancado este proceso, abordaremos la Estrategia de Diversificación Rural que anunciábamos, para coordinar las actuaciones rurales que van a desarrollar los grupos de acción local, con las que desarrollan desde las oficinas rurales con las que cuenta la Junta de Castilla y León en el territorio. Todo ello con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los castellanos y leoneses que viven en nuestros pueblos.

Asimismo, somos conscientes que la venta de los productos alimentarios en mercados exteriores tiene una importante potencialidad en nuestra Comunidad, y, aunque el principal destino de las ventas de este sector es el mercado interior español, durante los últimos años ha experimentado una progresiva internacionalización comercial, que ha supuesto convertir a la industria agroalimentaria en una de las actividades con mayor volumen de ventas más allá de nuestras fronteras. En esta legislatura, las exportaciones alimentarias han pasado de 1.600 a 1.831 millones de euros; eso supone un 14,3 % más. La internacionalización alimentaria, con una clara referencia a la calidad diferenciada, ya se contempla en el IV Plan de Internacionalización Empresarial de Castilla y León, que aprobamos en abril de dos mil dieciséis, y tendrá un espacio claro en la futura Agenda Agroalimentaria +50, sin ninguna duda.

Señorías, paso a continuación al tercer objetivo de legislatura: el equilibrio de la cadena de valor, en un concepto nuevo que incluimos en el programa agrario por primera vez. Con la concepción integradora de todos los agentes que intervienen en el proceso alimentario, lo que debemos evitar es que se produzcan desequilibrios, que, sin duda, se centrarían de forma desfavorable en el eslabón más débil, el



productor. Nos comprometimos a incorporar varios instrumentos al modelo de plataforma de competitividad productiva agroalimentaria de Castilla y León para facilitar este equilibrio.

En primer lugar, regular la interlocución sectorial como desarrollo de la Ley Agraria. En diciembre de dos mil dieciséis se aprobó el decreto que regula el Consejo Agrario de Castilla y León, los Consejos Agrarios Provinciales, el Comité Asesor Agroalimentario, el Comité de Cooperativismo y las Mesas Sectoriales.

Además, y con el consenso de las organizaciones profesionales agrarias, se creó un nuevo órgano, la Comisión de Política Agraria y Agroalimentaria, siendo este último el máximo órgano institucional permanente de encuentro y participación de la Junta de Castilla y León, las organizaciones profesionales agrarias, las cooperativas, la industria y la distribución. Con este marco de consulta y participación, Castilla y León se pone a la cabeza en diálogo sectorial estructurado y reglado en España.

Además, la figura del Defensor de la Cadena Alimentaria fue otro compromiso que adoptamos. Fue creado mediante Orden 968/2016, de dieciocho de noviembre de ese mismo año, que desarrolla la estructura orgánica de la Consejería. Su función, vigilar el equilibrio entre los distintos agentes de la cadena, velando especialmente por que no se apliquen cláusulas abusivas en las relaciones contractuales. Cuenta para su desarrollo con un nuevo espacio, creado en el portal de la Consejería, para recibir peticiones e información, actualizado recientemente.

La intermediación ha sido un elemento fundamental que hemos comprobado en la crisis del sector lácteo, como he indicado anteriormente; y, sin duda, sin este trabajo no se hubiera garantizado, como se hizo, la recogida de leche de muchas de nuestras explotaciones.

El Defensor de la Cadena Alimentaria está impulsando la inclusión de los contratos agrarios... en los contratos agrarios de cláusulas que permitan la resolución de las controversias que pudieran originarse en su interpretación, el cumplimiento mediante fórmulas alternativas al ámbito jurisdiccional mediante el arbitraje y la mediación, y trabaja de forma coordinada con la Agencia de Información y Control Alimentario (AICA) en el marco de la Ley de Medidas para Mejorar el Funcionamiento de la Cadena Alimentaria.

Como señalé en el programa agrario, a pesar de no poder incidir en la política de precios, sí podemos ayudar a los agricultores y ganaderos a reducir sus costes de producción; el primer paso es ayudarles a identificarlos y compararlos con los de explotaciones similares. A este fin hemos creado lo que denominamos Red de Explotaciones, especialmente para poder analizar costes de producción y, con ellos, la competitividad de cada una de las explotaciones. Tenemos ya la información de la Red de Explotaciones de Vacuno de Leche; tras un intenso trabajo, en el que han participado las organizaciones profesionales agrarias, esto es ya una realidad, y puede visualizarse en el portal ganadero, en la web de la Junta de Castilla y León. Estamos trabajando paralelamente con 25 explotaciones de ganado ovino y con la Red Regional de Explotaciones Agrarias, evaluando tanto producciones de secano como de regadío.

Esta es una de las principales herramientas que, tanto por su novedad como por su enorme utilidad, permitirá identificar costes y ahorrar gastos, introduciendo mejoras en aquellos elementos en los que la explotación no sea competitiva. Para



ello ofrecemos planes de mejora individualizados y a la carta, a fin de que todas las explotaciones, una vez identificados sus problemas, puedan solventarlos.

El Observatorio de Precios es otra de las herramientas horizontales de las que nos queríamos dotar. Presentado ya hace unos meses tanto a las organizaciones profesionales agrarias como a las cooperativas, será la clave para conseguir la transparencia en las transacciones. Tras un intenso trabajo, ya les anuncio que este Observatorio verá la luz en las próximas semanas. Se va a configurar como una fuente de información en el portal web de la Junta de Castilla y León, objetiva y dinámica, al servicio de la sociedad, y por supuesto del sector alimentario. Recogerá la evolución histórica de las principales producciones tanto agrícolas como ganaderas de la Comunidad, y permitirá descargas de archivos para poder trabajar con ellos.

Una vez diseñadas estas herramientas y, por tanto, con base informativa rigurosa, el próximo año estaremos en disposición de poner en marcha la Junta de Arbitraje y Mediación, último desarrollo reglamentario previsto en la Ley Agraria.

Señorías, el programa agrario hacía también una mención expresa a otro objetivo: la calidad alimentaria y la diferenciación de las producciones, ya que son la seña de identidad de nuestro sector. Este objetivo se basa en reforzar las acciones que permitan la revalorización de nuestros productos y su identificación. Estos dos años hemos llevado a cabo varias actuaciones en este sentido: en primer lugar, hemos redefinido nuestra marca de comunidad Tierra de Sabor, dando un paso más en la identificación de la marca, y un profundo cambio cualitativo que le permita adaptarse a las demandas del consumidor; la Estrategia +SABOR se presentó en la última Feria Alimentaria celebrada en Barcelona en dos mil dieciséis, y este año ya están en marcha la totalidad de los sellos: Sabor Gourmet, Saludable, Ecológico, Artesano y Social; y, además, incorporamos el distintivo internacional que ya estamos utilizando en todas las ferias internacionales con la marca España.

A fin de agilizar los procedimientos y abrir la marca a toda la industria agroalimentaria de calidad de Castilla y León, hemos aprobado un nuevo reglamento técnico de la marca Tierra de Sabor, ya en aplicación este año, incorporando, además de la segmentación anterior, la simplificación de los trámites y el refuerzo del control de calidad. La evolución, desarrollo e impulso continuo de la marca vendrá de la mano de expertos del más alto nivel, constituidos desde mayo de dos mil dieciséis en la que hemos denominado Mesa del Sabor.

Las campañas de promoción comercial que ya estamos desarrollando se basan en la nueva diferenciación. A las campañas tradicionales de Tierra de Sabor se incorporan las campañas en colaboración con distintivos de calidad de nuestra Comunidad. Ese ha sido el caso del convenio que formalizamos en diciembre de dos mil dieciséis con la IGP Lechazo de Castilla y León para incluir también en el etiquetado y en la promoción ambos distintivos. De esta forma, además del impulso comercial, se refuerzan los controles de origen.

Junto a estas promociones ordinarias, se han desarrollado campañas específicas para apoyar fundamentalmente a sectores que lo requerían; como son los productos lácteos o el ovino de carne. Se han recuperado los Premios Cincho, y el próximo año llevaremos a cabo una gran acción promocional vinculada al sector del vino, en la que, con carácter internacional, se combinarán arte, cultura, patrimonio y gastronomía con nuestro concurso tradicional de vinos Zarcillo.



La calidad diferenciada es ya un valor añadido de nuestras producciones; afecta a más de 24.000 explotaciones y más de 1.400 industrias, y genera un valor económico superior a los 750 millones de euros al año. Hemos conseguido en estos dos años incorporar seis nuevas figuras de calidad: la Denominación de Origen Vino de Cebreros, Cereza del Bierzo, Higo de Gredos, Cecina de Villarramiel, Espárrago de Tudela de Duero y Ajo de Valledado. De esta forma, ya contamos con 67 figuras, y paralelamente en dos mil dieciséis impulsamos un Programa de Control Integrado de la Calidad Diferenciada, que ha sido comunicado a la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición y a la Comisión Europea, como mecanismo para garantizar el origen y el cumplimiento de la reglamentación técnica, que aprovecharemos también para reforzar nuestra imagen en el exterior.

Igualmente, y también como pilar estructural del sector agrario, nos comprometimos a ordenar y planificar la investigación en lo que denominamos el Mapa de Investigación Agraria y Agroalimentaria de Castilla y León, y este compromiso se hizo realidad en mayo de dos mil dieciséis, cuando públicamente lo presentamos. El Mapa describe los recursos públicos y privados de investigación en este sector en nuestra Comunidad, constituyéndose el Instituto Tecnológico Agrario como referencia coordinadora. Realmente, el Mapa es el cuarto de los instrumentos básicos para el futuro del sector, un nuevo modelo orientado a la mejora de la competitividad, que cambia sustancialmente el concepto de investigación. El objetivo no es quién desarrolla el proyecto, sino realizar el proyecto en el centro más adecuado, por quien más capacidad tiene para hacerlo, sin competir entre centros, sin duplicarse tareas, e investigando exclusivamente en aquello que precisa el sector, y de forma coordinada (el sector productor, industria y sector investigador). Para ello, se ordenan los recursos y se colabora en medios. El Instituto Tecnológico Agrario ha brindado ya la oportunidad de compartir sus instalaciones para el desarrollo de los proyectos, y de hecho se están utilizando.

El Mapa está enmarcado en la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014-2020, en cuyo marco pretendemos abordar 92 programas de investigación e innovación, agrupados en cinco áreas: agricultura, ganadería, industria agroalimentaria, bioeconomía y tecnologías de la información y la comunicación.

Apoyando también la cooperación en la investigación para poner en marcha proyectos piloto, hemos convocado ya las ayudas a la constitución de grupos operativos de la Asociación Europea de Innovación, con el objetivo de que se integren distintos agentes del sector en cada uno de los proyectos, con una dotación de 1.000.000 de euros, y la resolución y, por tanto, constitución de estos grupos, en los que habrá productores e industriales, se realizará antes de que finalice el año las primeras actuaciones.

Además esta ayuda... de esta ayuda, hemos aprobado también una convocatoria a proyectos pilotos en cooperación; para ello contamos con una financiación de 5,25 millones de euros, y resolveremos la convocatoria en las próximas semanas.

Sin duda, la igualdad y participación de la mujer en el sector agroalimentario -como comentaba al principio- es un objetivo claro para Castilla y León, y por supuesto para el desarrollo del sector. La propia Ley Agraria de Castilla y León ya lo contempló, y en estos términos hemos asumido compromisos para la mujer. A veinticinco de agosto de dos mil dieciséis aprobamos las directrices para la promoción



de la mujer en el sector agrario y agroalimentario como respuesta al compromiso asumido. Este documento estratégico se elaboró con la colaboración de veinticinco mujeres que viven y trabajan en el medio rural. Contiene 68 directrices de discriminación positiva a favor de la mujer rural, y afecta a las competencias de la Consejería, y se divide en cinco áreas prioritarias: sector agrario, titularidad compartida, sector agroindustrial, diversificación rural, conocimiento y participación y acciones de fomento. Todos los avances que vamos consiguiendo tienen un seguimiento en el portal institucional y son públicos. Hasta la fecha pueden comprobar que ya se han implementado 27 directrices en un año de vigencia.

Hay que destacar que el número de mujeres ocupadas en dos mil dieciséis en el sector agrario fue de 12.196, el 17 %. Esta cifra ha supuesto un cambio de tendencia, produciéndose un... un incremento de casi un 10 % respecto a dos mil quince, año en el que el número de mujeres ocupadas estaba en torno a las 11.100. Tenemos que seguir trabajando, pero, seguramente, haber incorporado criterios de selección en las ayudas apoyando a la mujer ha contribuido en esta evolución. De hecho, el 24 % de los jóvenes incorporados el último año son mujeres.

Señorías, hasta aquí he desarrollado la ejecución de nuestros compromisos derivados del programa agrario y la acción de gobierno. Un grado de ejecución importante teniendo en cuenta que la mayoría de estos compromisos no son acciones que tengan principio y fin en sí mismo, sino que lo verdaderamente importante es su desarrollo e implementación en el territorio. Estas actuaciones, sin duda, van a permitir alcanzar los objetivos planteados de rejuvenecer el sector agrario, incrementar su productividad y competitividad, revalorizar nuestros productos y promover a la mujer rural. En ellos tenemos que seguir insistiendo.

Finalizo mi exposición ya, y me pongo a su disposición desde este mismo momento para cuantas aclaraciones consideren convenientes. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias, señora consejera. Se suspende la sesión por un espacio de tiempo de quince minutos.

[Se suspende la sesión a las once horas veinticinco minutos y se reanuda a las once horas cincuenta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Buenos días a todos. Buenos días, señora consejera, y muchas gracias a usted y a su equipo por la comparecencia. Mire, yo quisiera empezar mi intervención utilizando unas palabras de un representante sindical o de... de un sindicato agrario. Y lo quiero hacer porque ustedes, habitualmente y constantemente, presumen -y yo creo que es bueno- de su labor de diálogo social de la... de la Junta de Castilla y León, del Gobierno del Partido Popular de la Junta de Castilla



y León. Dice el representante: “Si el campo toma la calle, es por algo. Si es pasado treinta de agosto miles de profesionales atravesaron Valladolid, es porque dos mil diecisiete es el peor año de la... de la agricultura reciente, en el que se acumulan pérdidas catastróficas en prácticamente todos los sectores agrícolas y ganaderos de la región”.

Bien. Esa es la realidad. Podemos vestirla de muchas formas, pero esa es la realidad. No es responsabilidad... no es responsabilidad única y exclusivamente suya, señora consejera, es la responsabilidad de una situación que ustedes no podían prever, como son las condiciones climatológicas, y que por supuesto yo reconozco, pero que es una situación a la que su Gobierno, el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno y las anteriores consejeras de... perdón, de Agricultura que ha tenido este... este Gobierno han sabido prever para hacerle frente a una situación como la que nos encontramos.

Fíjese, el fracaso de las medidas adoptadas para paliar estas situaciones climatológicas, como la sequía, como las heladas, como el granizo, es lo que ha supuesto, en definitiva, el que las organizaciones agrarias se hayan manifestado ese treinta de agosto. Porque esas mismas asociaciones agrarias, organizaciones agrarias, consideran que las medidas adoptadas por la Junta y por el Ministerio de Agricultura son insuficiente. Y, además de ser insuficiente, no llegan... no llegan de forma real. Porque también usted sabe, y es público, que el 40 % de las solicitudes se están denegando por parte de SAECA.

¿Qué nos piden, señora consejera, qué nos piden -a usted seguramente que mucho más vehementemente que a mí-? Pues le piden que haga frente a esta situación, que dé, que aporte ayudas directas, como se han hecho en otros sectores de esta Autonomía, como se ha hecho con sectores tan importantes como el automóvil. Porque la realidad es que, si el sector agrario es un sector estratégico, y si todos consideramos que es un sector estratégico -tal como habitualmente se dice, como se dice durante los cuatro años, pero se repite incesantemente también... incesantemente también justo antes de las elecciones-, si se cree que es un sector estratégico, es hora de que hagamos propuestas reales para los agricultores y ganaderos que se puedan cumplir a pie de campo.

Mire, decía usted en el dos mil quince, en su comparecencia -y permítame que se lo lea-: “La creación de nuevos regadíos o la modernización de los mismos son tradicionalmente una de las medidas más eficaces en la mejora de la competitividad de las explotaciones y, por lo tanto, de fortalecer el desarrollo rural, ya que lleva consigo el aumento y estabilización de la producción, mejorando la renta de las explotaciones”.

Se ha demostrado, señora consejera, que el avance y desarrollo de nuestro sector primario no estaba preparado para afrontar una crisis como esta. Se ha demostrado que no somos eficientes en esa modernización de los regadíos, porque se demoran mucho tiempo y porque, a pesar de vender y hacer numerosas... numerosas manifestaciones públicas, la realidad es que no estamos digamos que ajustando los tiempos a lo que la sociedad nos requiere.

Y está muy bien que usted repita -repito- hasta la saciedad eso de que apoyan, señora consejera, pero permítame un ejemplo: ¿qué pensaría usted si en un pueblo, en un pueblecito, en un Ayuntamiento de León llamado Villanueva de las



Manzanas, quien ha tumbado la opción de la modernización del regadío o la concentración es su propio partido, es el Partido Popular? ¿Qué puedo decir yo a los ciudadanos de Villanueva de las Manzanas, a los ciudadanos de la provincia de León, cuando el Partido Popular aquí, en las Cortes, dice que va a luchar por modernizar esos regadíos, por acelerar las acciones de... de concentración y de reconcentración, y después, cuando llega a votar en un ayuntamiento, es ese propio Partido Popular...? Porque no he visto que ustedes hayan salido públicamente a decirle nada al alcalde de Villanueva de las Manzanas. Son -repito- el propio Partido Popular quien no responde tampoco a esas expectativas.

Mire, es necesario... -lo hemos hablado y lo seguiremos hablando, y cada vez que usted comparezca- es necesario la implicación de la Junta en la mejora del seguro agrario. Me decía alguna asociación... perdón, alguna organización sindical que usted había adelantado ya -y es verdad- en la anterior comparecencia que esta partida presupuestaria crecería en un 50 %, pero me decían ellos que, tristemente, esa partida presupuestaria se ha destinado a pagar deuda, a pesar de volver a repetir una y otra vez que, para la Junta de Castilla y León, el sector y estas ayudas son vitales.

Y, mire, yo le decía al principio que lo importante no es lo que diga el representante de la UPL ni el de Ciudadanos ni el de Podemos ni siquiera el del Partido Popular, lo importante es lo que las organizaciones sindicales nos trasladan; pero porque nos trasladan la voluntad... la voluntad de los propios profesionales.

Y, mire, hablando del sector... hablando, perdón, del Agroseguro, yo lo único que le puedo decir es que hoy mismo, en dos periódicos de la provincia de León, ya se le adelantan la posibilidad de iniciar movilizaciones si no se ayuda, si no se cambia, si no se da un vuelco en los planteamientos de cara al próximo año. Y eso es lo que nos dicen los agricultores bercianos, y seguramente que usted lo sabe mucho mejor que yo.

Permítame que le lea también de su comparecencia, porque me parece importante: "La Ley Agraria de Castilla y León y la Estrategia Agrohorizonte 2020 ha identificado claramente a los jóvenes como una de las bases y oportunidades sobre las que asentar el futuro del sector agrario de nuestra Comunidad". Eso es lo que usted decía, es lo que usted hoy nos ha repetido, que están dispuestos a trabajar de forma fehaciente y de forma importante en ese rejuvenecimiento de nuestro campo. Pero ¿qué me trasladan a mí esas asociaciones... perdón, esas organizaciones sindicales?, ¿qué es lo que me trasladan a mí? Lo que me trasladan a mí que una cosa es lo que se dice y otra cosa es lo que al final es la realidad. No puede ser que un agricultor o ganadero tarde más en cobrar la ayuda que en pasar el tiempo que le exigen para cumplir los requisitos de la misma, señora consejera. No puede ser -y le hablo también...- que las ayudas agroambientales se paguen con dos campañas de retraso respecto a la solicitud; no tiene explicación, cuando son ayudas cofinanciadas con otras Administraciones.

Y también me trasladan que le pregunte: ese objetivo que usted planteó en su primera comparecencia de... de incorporar 5.000 agricultores jóvenes en este período, ¿cómo va el asunto, señora consejera?, ¿cómo va?, ¿cuántos se han incorporado realmente? A dos años, dos años, del final de su mandato, ¿cómo va el asunto?, ¿cómo va?



Mire, los ganaderos están sufriendo una crisis permanente, sin que las medidas que adopta la... la Junta las alivie. Es más, cada vez que se acentúa más, lo que supone... -y esto es otra realidad, no es una cuestión que yo exprese de forma subjetiva- cada vez supone más la pérdida de ganaderos; es continua esa pérdida. Mire, no hay implicación real en los ataques de la fauna silvestre. Yo sé que es difícil, yo sé que es un tema complicado, pero le decía: cuando el campo sale a la calle, algo mal estaremos haciendo, o algo mal, en este caso -permítamelo que se lo diga-, algo mal estará haciendo el Gobierno de la Junta de Castilla y León.

Y le voy a decir algo más. Nuevo artículo de periódico: "COAG-UPA de Zamora convoca una manifestación de protesta, el próximo treinta de septiembre, en el municipio de Tábara, exigiendo solución a los ataques de la fauna silvestre". Piden soluciones a los daños de la fauna silvestre, porque el campo zamorano no soporta más esta presión sobre sus producciones, porque los daños que sufren las explotaciones agropecuarias por los efectos de la fauna son cada vez más importantes, haciéndose extensivos a la totalidad de la geografía, en este caso, si me lo permite, de la región leonesa.

Y mire, yo... yo -está acabando ya mi tiempo-, simplemente, por acabar con una idea general, con la misma idea que yo empecé -se me quedan muchas cosas en el tintero; espero que en la segunda intervención tenga oportunidad de decirselas-: yo no le hago a usted responsable de la situación del campo en el dos mil diecisiete, no sería justo, no sería justo; y se lo digo de verdad. No sería justo porque usted ha tenido que afrontar dos cuestiones fundamentales: la primera, una situación climatológica...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Vaya terminando, señor procurador.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

(Sí, acabo... acabo ya, presidente). ... una situación climatológica de la que usted, desde luego, no es responsable; y segundo, porque usted está recibiendo una herencia de los últimos treinta años, y después de estos treinta años no está ninguna consejera, ni siquiera su antecesora, para ponerse ninguna medallita. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don David Castaño Sequeros.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Muchas gracias, señor presidente. Gracias, señora consejera, por comparecer ante esta Comisión de Agricultura y Ganadería. Ha hecho usted un informe de su gestión durante... durante estos dos años y pico. Afirma usted que se están alcanzando los objetivos de productividad en la cadena de valor, ese equilibrio tan buscado, rejuvenecimiento del sector, que yo amparo al procurador de Unión del Pueblo Leonés, y que me gustaría saber cuántos jóvenes se han incorporado en estos dos años.



Pero, señora consejera –y esta es la primera crítica–, entre estos objetivos –y deberían estar, porque usted también ha comentado muchas veces este tema–, ¿dónde está la convergencia con la PAC 2020? Me refiero, ya sabemos perfectamente que la PAC del dos mil veinte nos va a aparejar unos filtros adicionales para poder, bueno, cumplir con el Acuerdo de París, que han firmado tantos países. Sabemos, por desgracia –espero que nos equivoquemos–, que va a haber menos fondos, bueno, por lo que ya conocíamos de países miembros que quieren aportar menos cuantía y también por algo que no se esperaba, que era el *brexít* –porque no se esperaba– o el problema de la... de la migración. Por lo tanto, vamos a tener una PAC más exigente, de una forma... atendiendo a la mitigación del cambio climático, y, además, con menos fondos; que, muy probablemente, nos tirarán el balón a nuestro tejado, nos dirán a los propios gobiernos nacionales y autonómicos que complementemos nosotros con partidas presupuestarias ese presupuesto europeo.

Me gustaría saber, señora consejera, qué está haciendo la propia Consejería para adaptarse a esa nueva PAC. Y le digo. Mitigación de cambio climático: por ejemplo, ya sabe que en la directiva se recoge el tema de la gestión de los residuos; es verdad que el ITACYL está... tiene proyectos novedosos bastante importantes, pero en el tema de... del biogás que se puede producir, sobre todo en la provincia de Segovia, donde sabe usted perfectamente que tenemos problemas de contaminación de los acuíferos y donde incluso podríamos utilizar ese biogás, que en teoría debería haber... se podría producir bastante, incluso hasta podríamos llegar no a regar con el biogás, sino a producir electricidad para poder regar, y mucho más barato que la fotovoltaica; ¿por qué su Consejería se empeña en sacar líneas de ayudas para repartir ese estiércol en el campo?, que a lo mejor en mil novecientos setenta se podría hacer porque había muchas menos explotaciones, pero ya en el año dos mil diecisiete vemos que hay una sobreexplotación. Sabemos también, este año no ha llovido, pero otros años sí que llueve, y no se puede echar los purines adecuadamente en el terreno; ¿por qué su Consejería se empeña año tras año en subvencionar, por ejemplo, una cuba para distribuir ese estiércol, y no nos metemos, como aprobamos en una proposición no de ley descafeinada por el Partido Popular... –que yo mismo acepté, que yo mismo acepté– por qué no empezamos a invertir en biodigestores, como están haciendo otros países, en cada explotación?; no en balsas grandes, macrobalsas, que es una auténtica ruina, porque el purín es prácticamente agua y los costes de transporte no creo que lo hagan eficiente. ¿Por qué su Consejería no hace ese tipo de actuaciones?

Señora consejera, ¿por qué no enmienda usted el error de la anterior Consejería y su equipo de sacar la silvicultura de la Ley Agraria? Usted lo tiene en la mano, es gratis; solo hay que incluirlo en un artículo de la Ley Agraria. Si contaminamos un 14 %, y usted lo sabe bien –entre un 11 y un 14, dependiendo... dependiendo de la autonomía y de su cabaña ganadera–, y queremos demostrar a Europa que descontaminamos, ¿cómo piensa usted hacerlo? ¿Cómo piensa esta Comunidad justificar que descontamina más que contamina, cuando es la realidad que descontaminamos más que contaminamos, si no tenemos ese sector forestal...? Que, por cierto, en esta Comunidad está muy ligadito con la agricultura –ya lo sabe usted–, por las dehesas, por los pastos de montaña, etcétera, etcétera. ¿Cómo pretende justificarlo? Usted puede enmendar ese error; supongo que había necesidad de sacar una ley agraria adelante de la forma que fuera, pero la forma que fuera no es la apropiada, no es la apropiada para esa nueva PAC 2020.



Hemos hablado también de sequía. A ver, nosotros mismos –yo mismo en la... en los Presupuestos– apuntamos que lo más importante era devolver la liquidez al sector. Creo que el objetivo está... está cumplido en su mayoría. Hay también problemas –y usted lo sabe– con los avales, el tema del SAECA, y nos preocupa, y por eso hicimos unas preguntas parlamentarias para saberlo, si se están quedando jóvenes agricultores fuera de... de esos avales. Y le explico: si tenemos unos ratios de solvencia, SAECA maneja esos ratios de solvencia, yo me imagino quién son los peores posicionados, los jóvenes. Si yo hago una incorporación agraria, un plan de mejora, tengo que adquirir créditos, líneas, bueno, de circulante; si nos dejamos justamente a los jóvenes agricultores fuera de ese aval... Es verdad que hay entidades como Caja Rural que, aun así, están sacando líneas de financiación y están dando un crédito muy similar al de la Junta y al del MAPAMA. Pero yo estoy preocupado con ese tema porque están hablando los sindicatos y las mismas entidades colaboradoras de un 30 % de... de avales rechazados, un 30 % –lo que me comentan a mí–. No tengo los datos, le soy sincero, pero tanto sindicatos como entidades colaboradoras hablan de un 30 %. Me parece mucho y me parece a mí que de ese... de ese 30 % nos vamos a encontrar con muchos jóvenes. No es su culpa la sequía, por supuesto; las sequías son malas para todos. Las ayudas directas también todo el mundo las querría, pero también es bueno hablar con franqueza: quizá no se puedan articular a través de Europa, no nos lo permita. Creo que el objetivo de la liquidez está cumplido.

Como también el tema del vacuno de leche, una crisis que, desgraciadamente, ha sido una crisis de precios. Alabo su esfuerzo por intentar que todas las granjas pudieran sacar la leche, aunque fuera a precios bajos. Aunque, sí que es verdad –y esto no es culpa de su propia Consejería, sino quizá de anteriores Gobiernos nacionales–, creo que no estábamos preparados para estas tensiones.

Ha hablado también del... del Programa de Desarrollo Rural, de lo ejecutado. En este aspecto yo siempre le hago la misma crítica: todo lo que tiene que ser cofinanciado por la Junta de Castilla y León se hace mucho de esperar. Todo lo que viene de Europa, ese adelanto de la PAC, que lleva una carga administrativa importante, ahí funcionamos bastante bien, gestionamos bien; pero todo lo que es cofinanciado, seguimos con el mismo problema que hace dos años: se tarda mucho.

Mapa de Formación Agraria. Es absolutamente importante, y sobre todo todo lo que tenga que ver con la bioeconomía. Consejera, el tema de la agricultura ecológica, hay una... un segmento del mercado apropiado para poder sacar productos y venderlos adecuadamente, pero creo que debemos encaminarnos hacia una agricultura y una ganadería sostenible. Ecológico tiene su nicho de mercado, pero debemos impulsar y debe ser la piedra angular... debía ser la piedra angular todo lo que sea –que es lo último que habló usted– la investigación y aplicación tecnológica; esa debería ser la piedra angular de su Consejería, porque... He puesto un ejemplo antes a la prensa de lo difícil que es ser rentable en el campo: o apostamos por la bioeconomía, por todo lo que sean modificaciones genéticas apropiadas, por buscar fertilizantes que sean... bueno, que no sean... ya no son residuales, o herbicidas que no sean residuales, que ya no lo son, pero que no contaminen. Ese es el verdadero camino. Porque, si no, no me explico yo y no soy capaz –quizá es que no sea inteligente– cómo es posible alimentar a 10.000 millones de personas, que es el crecimiento que se espera, reduciendo los rendimientos. Solo se me ocurre una cosa,



que es deforestar; es decir, en vez de tener un 56 % de masa forestal, lo sembramos todo. Por lo tanto, tendría un problema añadido con el cambio climático. Si es así, a lo mejor me callo.

Con el tema de los seguros –que se me acaba el tiempo–, señora consejera, hay que dar una vuelta al tema; es decir, no podemos tener unos rendimientos, una cobertura de mil novecientos setenta. Es que no producimos lo mismo que en mil novecientos setenta, es que no sacamos 2.000 kilos de trigo ni 2.500, es que nos vamos a 5.000 y 6.000 en muchas explotaciones, que, por cierto, son las que no hacen el seguro.

Y otra cosa, y es en lo que usted, que ya lo conoce, debe incidir y trabajar en ello –sé que no es su competencia, sé que es la competencia del MAPAMA, de la ministra Tejerina–, hay que ampliar las coberturas a ciertos productos de alto valor añadido (por ejemplo, el pistacho, que lo sabe usted bastante bien). Si nosotros queremos apostar por una agricultura diferente, con un valor añadido que no sea el típico cereal de secano, que tiene unos rendimientos muy bajos y un precio... bueno, los rendimientos están bien, pero el precio muy bajo, debemos, como sea, como sea, meter en el seguro integral este tipo de productos, porque, si no, esta helada salvaje que hubo en mayo, pues es que las pérdidas son del 100 %, señora consejera. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, doña Natalia del Barrio Jiménez.

LA SEÑORA DEL BARRIO JIMÉNEZ:

Gracias, presidente. Gracias a la consejera y gracias a su equipo. Y damos la bienvenida al nuevo director general de Producción Agropecuaria e Infraestructuras. Un equipo directivo que es claro ejemplo de lo que usted ha dicho de igualdad y participación de la mujer, como podemos observar.

Entre sus grandes prioridades, y como objetivo final, coincidió con el Gobierno regional en la consolidación de la recuperación económica para lograr un crecimiento estable que generase empleo de calidad, por supuesto, dentro de su competencia de la Consejería de Agricultura y Ganadería. Y bien es cierto que la agricultura ha sido el segundo sector con la mayor tasa de generación de empleo, pero solo centrado en dos provincias, ya que, por ejemplo, en Segovia y Salamanca tienen una tasa negativa del 11 % en la primera y del 20 % en la segunda. Y esto no hace más que ahondar en la idea de que se está creando una Comunidad a dos velocidades. La agricultura también ocupa la segunda posición, esta vez en la pérdida de autónomos, y también la segunda posición donde se produce una bajada de salarios.

En relación con el rejuvenecimiento del sector, le digo que, según sus diferentes comparecencias –y me uno a la solicitud que han hecho los anteriores grupos–, no sabemos exactamente cuántos jóvenes se han incorporado al sector, porque unas veces ha dicho una cantidad, otras, otras, hoy ha dicho otra. Y, claro, pudiera ser que una de las razones fuera que durante el año dos mil dieciséis, en el cual las políticas se centraron principalmente en la ejecución y puesta... y puesta en marcha del PDR 2014-2020, pues parece que olvidó durante ese año la convocatoria de



ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores, y también la convocatoria de la mejora en las explotaciones. O quizá porque, a pesar de que el presupuesto en ayudas agroambientales e indemnización compensatoria creció en un 46 %, el pago correspondía a convocatorias del anterior Programa de Desarrollo Rural.

También desde nuestro grupo parlamentario hemos traído a esta Comisión varias iniciativas relacionadas con las mujeres en el medio rural. Y hemos observado que ha habido una falta de coordinación entre las Administraciones para avanzar lo suficiente en la incorporación de la mujer al sector, a través sobre todo de la titularidad compartida y los cambios legislativos producidos desde el dos mil once. Y es por tanto que le pedimos que se realicen todos los esfuerzos para esta integración, ya que la incorporación de las mujeres es una pieza fundamental para la fijación de la población y el desarrollo económico en el mundo rural de la Comunidad.

Por todo ello, desde nuestro grupo parlamentario creemos también que las ayudas a la incorporación y a la modernización deben de ser de cuantía suficiente, convocadas y abonadas anualmente, para lograr un verdadero rejuvenecimiento del sector; incorporación de las mujeres; y lograr una verdadera cohesión social y territorial.

En lo referente al aumento de la productividad y competitividad, a este respecto debemos decirle que, en relación a las infraestructuras, durante el año dos mil dieciséis no se inició ninguna nueva obra de regadío, imprescindible -como usted ha dicho en varias ocasiones- para el aumento de esta competitividad y productividad; tan solo cinco obras de regadíos estaban iniciadas o en ejecución durante el año dos mil dieciséis. Y es que en torno a las infraestructuras de Castilla y León llevamos un importante retraso, y es por ello que habría que acelerar los convenios pendientes para ejecutar el mapa de infraestructuras -del que usted está tan orgullosa- previsto para dos mil veinte, y este... para que no quede solo sobre el papel y realmente se vean ejecutadas.

En relación al equilibrio de la cadena de valor -otro de sus objetivos que... que dijo en la anterior comparecencia-, debemos hacer especial... queríamos hacer especial atención al sector lácteo, ya que aún persiste la caída de los precios de la leche, que cayeron un 3,3 % en el bovino, 19,3 en el ovino y 10,8 en el caprino durante el dos mil dieciséis. Todo esto tras la eliminación de las cuotas y las restricciones de exportación, lo que ha implicado una reducción del número de ganaderos, con lo que eso conlleva para la economía del medio rural. Es evidente que las medidas que se han puesto en marcha pues no han dado los frutos esperados, y, por tanto, sería conveniente para mejorar la situación, por ejemplo, hacer cumplir la Ley de la Cadena Alimentaria y desarrollar bien la... la figura del Defensor de la Cadena, así como utilizar con mayor intensidad las medidas excepcionales que establece la Comisión Europea.

En relación a... a su siguiente objetivo, la calidad como hecho diferencial de los productos de nuestra Comunidad, nos gustaría saber si usted cree que ha sido suficiente la aportación económica que se ha hecho al consejo... a consejos reguladores, asociaciones sectoriales alimentarias, denominaciones de origen, indicaciones geográficas protegidas, que tienen como función garantizar la calidad, procedencia y prestigio de los productos, aparte de Tierra de Sabor, ya que en los últimos años las aportaciones han disminuido cuando hay más beneficiarios.



Esta Consejería, dentro de las competencias que tiene y de su ámbito, para no ser una mera gestora de fondos europeos, debería de implicarse más en las figuras de calidad, como la denominación de origen o la indicación geográfica protegida, así también como en los alimentos artesanos; y para este último es necesario que, dentro de la normativa europea, se dé la facilidad de... de producción de estos productos que producen valor añadido, como ya han hecho otros países, como Alemania y Francia.

En relación a la investigación tecnológica al servicio del sector, lo venimos manifestando en todas las comparecencias que este... que usted ha hecho. Debemos de decir que el problema en relación a la I+D+i radica principalmente en la ejecución presupuestaria que se hace; en los últimos Presupuestos su Consejería dejó sin ejecutar más del 50 % del presupuesto, y en el programa de innovación del ITACYL el 96 %. Y, probablemente, con respecto a estas últimas cantidades, las referentes al ITACYL, y, vistos las reformas que se han hecho de la Ley de Medidas Tributarias en los últimos Presupuestos, pues consideramos que probablemente esta ejecución pues sea mucho menor, teniendo en cuenta que el ITACYL ha pasado de ser una entidad de investigación a una entidad que se va a dedicar a ejecutar las obras, que también son importantes, pero que han quitado, evidentemente, la vocación con la que nació el ITACYL.

Por último, esta Consejería... yo no creo que sea culpa de usted, sino culpa, evidentemente, de las políticas que ha aplicado el Gobierno del Partido Popular los treinta años de gobierno, ¿no? Es cierto que usted ha afrontado problemas muy graves durante su legislatura: uno ha sido el de la... el de la sequía, una... la sequía más grave de los últimos tiempos, y nuestra Comunidad ha sido la más afectada, y, por lo tanto, hay que concretar medidas integrales y coordinadas, no solo para apoyar a los agricultores profesionales, sino para garantizar la liquidez del sector. La política que ha desarrollado la Junta pues ha puesto de manifiesto las carencias de las políticas de seguros; políticas que habría que revisar. No se ha dado una respuesta ágil ni eficaz a los profesionales del sector; no se ha evaluado con las diferentes Administraciones las pérdidas de empleo, ni tampoco se ha contemplado, cuando así debería de ser, las ayudas directas de *minimis* o préstamos blandos. Las condiciones climatológicas son excepcionales, y la Administración debe estar preparada para adoptar medidas excepcionales, que no deben suponer en ningún caso la penalización de ayudas.

En relación a la PAC -como ya venimos diciendo-, debería de centrar su apoyo en los verdaderos profesionales del sector, teniendo en cuenta que la financiación es cada vez más escasa, a lo que se unirá en breve o próximamente el *brexit*; y teniendo en cuenta que se estima que dos tercios de los solicitantes son agricultores a tiempo completo y que el resto tiene la agricultura y ganadería como un complemento de rentas, pues se hace necesaria que la posición de nuestra Comunidad de cara al dos mil veinte mantenga esta posición; una posición consensuada y transparente, y que también logre una tramitación más simplificada, modernización de infraestructura y ayuda dirigida a los agricultores profesionales.

En relación a los ataques de lobos y buitres, lo que nosotros entendemos que tiene que hacer esta Administración es pues sumarse a la simplificación de la burocracia, además de seguir acortando los plazos de pago; es decir, deben compensarse de inmediato de manera ágil e independiente del lugar donde se produzcan los daños.



Por último, la sanidad animal. Básica la coordinación autonómica y nacional. España es uno de los países donde más se concentra el coste de los programas de sanidad animal de la Unión Europea. Campañas de sanidad que –como ya todos sabemos– pueden llevar a la ruina a los ganaderos, por no hablar del estrés que se sufre cuando son avisados de que la campaña va a... a ir; y por no hablar de las condiciones laborales en las que se encuentran los trabajadores de este servicio, que esta Consejería tiene privatizado.

España lleva financiándose desde mil novecientos ochenta y siete de la Unión Europea de las campañas de sanidad, y todavía no está libre de esta enfermedad. Puede ser, quizá, porque, a pesar de que la fauna silvestre pueda propagar enfermedades, no se la ha tenido en cuenta a la hora de trazar un enfoque de sanidad animal. Y es que en la actualidad los falsos positivos en animales sacrificados están a la orden del día, están suponiendo un problema para los ganaderos, así como también es bastante popular –si usted ha escuchado a las organizaciones agrarias– que la prueba de gamma no es fiable. Por lo tanto, podemos concluir que algo está fallando en la gestión de la sanidad animal, porque es una realidad que existen fórmulas para detectar falsos positivos, pero hace falta de voluntad política.

En definitiva, creemos que el sector agrario es una fuente de riqueza y empleo, y para estabilizar el aporte positivo a la economía de la Comunidad, pues se hace necesario impulsar este sector desde la Administración autonómica con voluntad política y con la capacidad de desarrollar políticas públicas propias, aparte de la Unión Europea. Nada más. Y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Juan Luis Cepa Álvarez.

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias, señor presidente. En primer lugar, pues disculpen un poco el habla que tengo, pero el catarro es el que tengo. Gracias, señora consejera, por comparecer esta mañana, y a todo su equipo directivo, dándole también la bienvenida al nuevo director general de Producción Agropecuaria, y también desearle al nuevo viceconsejero de Desarrollo Rural pues éxitos en esa tarea tan compleja, y que también acuda a las Cortes con más asiduidad que su antecesora en el cargo.

Esta comparecencia de mitad de legislatura sería más fácil si usted y su Consejería hubieran remitido alguna información que le solicité hace ya algún tiempo: descripción de los perceptores de la PAC, por edad, sexo y actividad, por comarcas agrarias; un informe de la ejecución de cada una de las medidas del Programa de Desarrollo Rural; y los mapas provinciales de infraestructuras. Creo que con estos datos esta comparecencia sería más rica e interesante. A esto hay que añadir también que, aunque no lo he pedido formalmente –lo reconozco–, sí he pedido en varias ocasiones los datos de incorporación de jóvenes agricultores por provincias, actividad e importes concedidos, en el que también sería más rico el debate.

A esto también habría que añadir que estas Cortes, a través de esta Comisión de Agricultura y Ganadería, aprobó hace unos meses una proposición no de ley por la cual su Consejería tenía que remitir información de los Consejos Regionales Agrarios;



ha habido varios consejos, pero información, ninguna. Supongo, señora consejera, que estará conmigo que, si dispusiéramos de esta información, este debate sería más rico. Pero las causas por las que se ha... no lo han creído conveniente o no les ha parecido bien.

Hoy debatimos el cumplimiento o no de sus compromisos al inicio de esta legislatura, por lo que en buena parte me voy a ceñir a esa comparecencia de hace dos años; pero no debo omitir que se han producido acontecimientos sobrevenidos que supongo que en buena parte han marcado su actuación. Podemos hablar de la crisis del sector lácteo de vacuno; los precios están todavía aún por debajo del nivel de rentabilidad, y, en este camino, se han cerrado 223 explotaciones, tanto el vacuno como el caprino, también con precios por debajo a... a la tasa de rentabilidad; o la extraordinaria sequía que estamos padeciendo este año. Situaciones que yo no voy a negar que desde su Consejería se ha intentado poner remedio, pero los resultados son los que son; me consta el trabajo que se ha hecho por no dejar fuera ninguna granja para que se les pudiera recoger la leche o, incluso, me consta también del trabajo del director general de la PAC para el tema de arreglar aquellos entuertos del... sobre el coeficiente de admisibilidad de pastos, que parece que ya hemos dejado de hablar, pero el problema todavía sigue ahí.

Yo creo, señora consejera, que usted tiene un problema, y no es otro que, a consecuencia de la crisis, su departamento se nutre, básicamente, de fondos europeos, un porcentaje alto de la PAC y del Programa de Desarrollo Rural, y esto limita bastante su capacidad de actuación, al disponer de poco dinero autonómico; y del que dispone debe servir para cofinanciar tanto el Programa de Desarrollo Rural como para financiar los programas que vienen del Ministerio. Por tanto, un primer objetivo que se tiene que marcar de cara a este presupuesto y al del año que viene es incrementar sustancialmente las partidas dedicadas a la política agraria y ganadera para poder responder eficazmente a los desafíos en que nos encontramos. Porque, si no, nos encontraremos con que se anuncian 1.900 millones de euros por la sequía, y, en cuanto se escarba un poco, vemos que no es así. Y, encima, enfada a los agricultores y a los ganaderos.

Ante la crisis de algún sector, pone encima de la mesa una plataforma de competitividad, con las mismas medidas, y, lo que es más difícil casi, imposible de fiscalizar. De ahí... de ahí la pregunta reiterada de las incorporaciones y los planes de mejora, ya que todas las plataformas son las dos primeras medidas en las que se implanta. Y queremos saber cuál es la incidencia que ha tenido... que están teniendo estas medidas.

Usted planteó cinco grandes objetivos para esta legislatura: rejuvenecimiento del sector, aumento de la productividad y competitividad, equilibrio de la cadena de valor, calidad como hecho diferencial de nuestros productos, e investigación y aplicación tecnológica.

Efectivamente, es primordial el rejuvenecimiento del sector, una obsesión de los ponentes de la Ley Agraria y de todos los que estamos en esta sala. Sin embargo, no tengo tan claro que estén alcanzando este objetivo. Hubo una convocatoria en el año dos mil quince, con muchísimos problemas: los expedientes se presentaron con unas condiciones, y antes de la resolución de los mismos se modificaron algunas cosas, como, por ejemplo, dejó de ser prioritario la incorporación en explotaciones



de maíz o en ecológico. El caso primero afecta de una manera especial a la provincia de León, pero es que en esta provincia siguen problemas como la incorporación en las zonas de Payuelos, etcétera, que, por no poderse demostrarse el ahorro de agua... En esta convocatoria se arregló, pero en la de esta actualidad parece que los problemas persisten.

¿Cuántos expedientes se han tramitado y se han aprobado de incorporación de jóvenes agricultores? ¿Cuál ha sido la media de esta ayuda? ¿Se ha llegado en algún caso a los 70.000 euros que se prometieron? Durante el año dos mil dieciséis no ha habido convocatoria. Sí la ha habido para el año dos mil... para este año. Aunque se ha modulado el discurso, se empezó a hablar del objetivo de 5.000 incorporaciones en la legislatura. Ya no se habla de ello; ahora se habla de la vigencia del Programa de Desarrollo Rural. Entonces, el objetivo ¿hasta cuándo es? ¿Dos mil diecinueve, dos mil veinte? O, lo que nos tememos, y usted ha insinuado esta mañana, ¿el objetivo es hasta el dos mil veintitrés? Es que esta... esto cambia sustancialmente el objetivo. No es lo mismo 5.000 incorporaciones en una legislatura que 5.000 incorporaciones en dos legislaturas.

Otra pregunta que realizo habitualmente: ¿cuántos abandonos hay de estas incorporaciones?, ya que los datos por tramos de edad de los perceptores de la PAC no parece que se... no parece que, en ningún momento, se invierta la pirámide de edades.

Usted aludió también, en esta comparecencia, en que a través de un pago directo de la PAC podía tener un pago adicional de 11.000 euros. Es más, decía que en el año dos mil quince esperaba gastarse 7.000.000 de euros en este pago, y que afectaría a 2.600... a 2.600 jóvenes agricultores. Yo he consultado los pagos FEGA. No aparece cantidad alguna en el año dos mil quince, pero sí para el año dos mil dieciséis, y me parece que los datos son bastante inferiores a los que usted anunció. Si no me he equivocado, el pago ha alcanzado a 1.415 jóvenes agricultores, y una media de pago de 1.600 euros, muy lejos de los 11.000 euros prometidos, según datos FEGA -a no ser que yo me haya confundido- del pago 2.6, de pago a joven agricultor.

Este es uno de los problemas de la falta de credibilidad de su Consejería, porque, señora consejera, que a la hora de prometer no pone límite a las declaraciones: pagos de 70.000 euros por incorporación, un pago adicional de 11.000 euros, y así llegaremos a los 81.000 euros. Pero luego son tales los condicionantes para alcanzar estas cantidades que nadie o casi nadie llega. Y así, desde luego, se frustran muchas expectativas.

También deberían existir otras medidas de discriminación positiva. Y aquí estamos al 50 %. Ya se publicó el decreto para establecer el Reglamento General de Ordenación de Recursos Agropecuarios de Interés Colectivo, pero falta aún el decreto que regula el fondo de tierras. Es verdad que se han firmado acuerdos en algunas zonas ya concentradas, pero no es el objetivo último de este fondo de tierras, tal como estaba previsto en la Ley Agraria.

En materia de formación, sí me gustaría que especificara más el mapa de formación que se comprometió al principio de legislatura, pero, bueno, ya ha anunciado que en breve lo van a presentar el mapa de... el mapa de... de formación; y queríamos ver pues las diferencias que existían con la formación anterior. Se comprometió



usted también a lanzar el Máster Interuniversitario de Gestión de Empresas Agroalimentarias. Por lo que... por lo menos, el año pasado, en el curso dos mil quince-dos mil dieciséis, este máster sí se... sí se propuso por varias universidades. ¿Nos puede usted dar los datos de la incidencia de este... de este máster? Aún no he visto el anuncio para este curso académico. ¿Se va a repetir este máster, no se va a repetir este máster? Y también he visto que el coste era alrededor de 6.960 euros por máster, ¿y cuánto de esto financia la Junta de Castilla y León?

Aunque hablaremos más adelante, ¿qué se ha hecho en materia de asesoramiento integral en el proceso de constitución de la empresa agraria a través de la ADE o lo que queda de él? Deme datos también del anticipo de las incorporaciones.

Respecto al segundo de los objetivos, podemos hablar de algunos temas parecidos a los anteriores, concretamente con el objetivo de las 7.500 explotaciones a modernizar; así que me gustaría saber el número de solicitudes -que sí que lo ha dicho antes-, las concesiones, las actividades principales y el importe medio de las ayudas en los planes de modernización -importe medio-.

Respecto a las inversiones colectivas, se han dedicado un año y medio a la elaboración del mapa de infraestructuras, dejando en buena medida las licitaciones de las obras. El año pasado lo justificaban con que no había Gobierno en España y no se podían firmar los convenios pertinentes, pero de este año ¿qué me dice? Si hacemos caso a la web del ITACYL, para el año dos mil diecisiete hay, hasta la fecha, solamente seis expedientes de licitación; y a la fecha de hoy, salvo una, están todas en valoración de ofertas, ya que los sobres económicos se abrieron el pasado cuatro de agosto.

Si analizamos la web directa de la Consejería, la situación no es mucho mejor. Para el año dos mil diecisiete solamente aparece una licitación, que es el embalse de Villafría, y, si remitimos los datos desde el uno de enero del dieciséis, hay diez licitaciones, donde por lo menos seis están todavía aún en fase de valoración de ofertas. Creo que esto va excesivamente lento, señora consejera. Y a esto hay que añadir que aún no se ha aprobado el reglamento de las concentraciones parcelarias. Es verdad que ya está en fase muy adelantada, pero no está aprobando aún... un retraso... no está aún aprobado, y el retraso es injustificado.

Y antes que me llame a la atención el presidente, porque ya me he extralimitado en el tiempo, y me quedaban tres objetivos, sí me gustaría que luego pudiéramos hablar más de ese tema de la diversificación de la actividad económica en el medio rural; de esa integración que tiene que haber entre los grupos de acción local, el ADE Rural, y todo ese tipo de cosas, porque yo, desde luego, no veo que eso funcione. Nada más y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Óscar Reguera Acevedo.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Muchas gracias, señor presidente. También yo, y en representación de... de mi grupo parlamentario, damos la bienvenida a la señora consejera y a todo su equipo,



especialmente los nuevos nombramientos en la Dirección General de Producción Agropecuaria y la Viceconsejería. Y decirle que, evidentemente, nosotros hemos asistido a su intervención –por cierto, sintética y muy... muy acertada– con una... con atención, pero al mismo tiempo con el compromiso de, a tenor de lo que usted ha dicho, respaldar sin fisuras su acción de gestión y de gobierno.

Y no podemos hacer otra cosa porque, en el fondo, de esos objetivos aludidos, del rejuvenecimiento, de la... el incremento de la productividad y competitividad, el de acciones orientadas al equilibrio de valor en la cadena... en la cadena alimentaria, de la calidad diferenciadora de nuestros productos, o de I+D y la innovación tecnológica, que componían a... componían los objetivos del programa que usted presentó, se están cumpliendo a rajatabla, además de un objetivo, digamos, horizontal, en todas las Consejerías, que es fomentar –en este caso vertiente agraria y agroalimentaria– la igualdad y participación de la mujer en el... en el mundo rural. Vale, de acuerdo.

La legislatura digo que... que ha tenido serias dificultades –no son... no son desconocidas por usted ni por esta Comisión–: empezamos con un problema en el sector de vacuno de leche, que actualmente está razonablemente paliado, aunque es muy probable que pueda ser recurrente en el tiempo en la medida que el sector no adquiera la concentración y el tamaño asociativo y de compromiso colectivo debido para situarse en condiciones de igualdad en la cadena de valor, para lo que también desde la Consejería, lógicamente, se están desarrollando acciones; y, además, empezó con novedades, con una nueva PAC y con un Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, que es el vigente, que compromete 1.800 millones –ustedes lo saben, y usted mejor que nadie, señora Consejera–, pero que, además, usted tuvo que afrontar –digamos– la gestión de salida y de finalización del programa anterior.

Y yo me quería referir a esto porque usted ha tenido que... además de las adversidades climáticas y de otras índoles sectoriales, ha tenido que afrontar un importante proceso de regularización de pagos de ayudas de campañas pasadas, que –creo recordar– comprometen importes superiores a 300 millones de euros, y que usted ha tenido, con esfuerzo y con decisión, y su equipo, tener que hacer frente; incluso hasta este mismo año, podríamos decir. Bien, ¿esto qué significa? Pues mire, eso a usted la ennoblece; y, en segundo lugar, usted prestigia la Consejería en términos de que... también a la Junta, con carácter general, porque da la... la impresión de que la Administración pública tiene credibilidad; la Junta cumple sus compromisos, con independencia de las vicisitudes, y se afrontan con gestión, con eficacia, con valentía y con ese compromiso al que me refería.

Para mí esto es algo digno de subrayar, lo mismo que también el desarrollo de la Ley Agraria. Ahora mismo ya tenemos siete normas aprobadas, tres están pendientes. Es verdad, como decía el representante del Grupo Socialista, que el decreto de concentraciones parcelarias está a punto de... de ser aprobado, está muy avanzado, lo cual es una buena noticia, y significa que la inmensa mayoría... con estos decretos, estas normas, la inmensa mayoría de los aspectos susceptibles de desarrollo de la Ley Agraria han sido ya abordados en su inmensa mayoría.

En relación con el rejuvenecimiento, usted ha hecho referencia a un impulso, desde un punto de vista no solo presupuestario, sino de especificidad de convocatorias, un nuevo sistema de... de formación y asesoramiento, con carácter general pero especialmente dirigido a los jóvenes, etcétera, etcétera, que no podemos menos que respaldar.



También ha abordado asuntos relacionados con las plataformas de competitividad y productividad: ha recordado que ya está la de vacuno de leche, de ovino y caprino... de ovino y caprino de carne y de leche, hortofrutícola del Bierzo, la vitivinícola, la de agricultura ecológica, y, próximamente, la de remolacha, que saludaremos con satisfacción en el momento que se... se culmine.

Di un dato, que a mí me da ya una sensación de que hay un razonable cumplimiento, dentro... después de todas estas vicisitudes a las que aludía, en relación con las inversiones en modernización de explotaciones. Más de 1.500 explotaciones ya auxiliadas, que supone que... que es una cantidad importante dentro de aquel objetivo de 7.500 explotaciones en el horizonte de legislatura, hace presagiar que, también con el instrumento financiero desarrollado para préstamos, etcétera, pues dé como consecuencia que... que esto se agilice en la medida en que haya solicitudes que... que se presenten.

En infraestructuras vamos razonablemente bien con los compromisos de objetivos de regadío, tanto en modernización como en nuevos regadíos. Podríamos estimar que a mitad de legislatura estamos en la mitad, más o menos, de compromisos en volumen de hectáreas, y también en una mitad, aproximadamente, en cuanto a objetivos de hectáreas de concentración parcelaria conforme el objetivo planteado inicialmente. Ahora mismo tenemos 42 -si mal no recuerdo- actuaciones, que suman más de 80.000 hectáreas de actuaciones, lo cual da una importancia de ese volumen apreciable en actuaciones.

Abordó también aspectos del plan de agricultura ecológica, sanidad vegetal y sanidad animal, del Plan de Acción de Cooperativas Agroalimentarias. Ha hablado del plan de sequía, un plan importante que compromete 2.000 millones de liquidez, aporta de liquidez, con el conjunto de medidas, tanto de la Junta como del Ministerio, hacia los agricultores de Castilla y León. Ya les gustaría a otros agricultores, como andaluces, castellanomanchegos, extremeños, disponer de estas medidas que tanto se... se denostan o se critican por parte de los grupos de la Oposición.

También ha hablado de los planes relacionados con la industria agroalimentaria, con los programas LEADER y los grupos de acción local, el asunto de Tierra de Sabor y la política de calidad derivada de ella, y de equilibrio de la cadena de valor.

En definitiva, nos... nos da un razonable sabor de boca, dentro de las dificultades, de que los objetivos se van cumpliendo razonablemente, y por eso no podemos hacer otra cosa que respaldar.

Sí termino ya con alguna reflexión que probablemente con el segundo turno me dé más tiempo. Se ha hablado aquí de... mucho del tema de sequía; ha sido recurrente -yo diría- en el resto de los grupos. Y yo solo diría dos cosas. Es verdad que, la política de seguros agrarios, hay que ajustar, hacer un ajuste fino y una revisión de la política de seguros agrarios, pero sí es cierto que esa política de seguros agrarios ha sido una política que viene desde ya tiempo inmemorial, no es de hoy día el apoyo decidido a esa política de aseguramiento de riesgos en el campo, y cualquier... cualquier medida adicional frente a catástrofes o sequías tiene que ser sumamente meditada.

Se habla mucho de ayudas directas de *minimis*, y yo quiero ser aquí muy claro. Las ayudas directas de *minimis*, aparte de que son irrealizables, porque no habría presupuesto, y hay veces que hay que aplicarse no el *yes we can*, sino que hay



veces que no se puede, y hay que vivir también con esa negatividad –es una forma de madurar también, ¿eh?; no se puede volar y, por tanto, no se puede uno tirar de un quinto piso-. Por tanto, en esa... en esas cuestiones, si se abordara una política de ese estilo, aparte de que se resentirían soberanamente las arcas públicas...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Señoría, vaya terminando.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

(Termino ya). ... daríamos al traste y heriríamos de muerte la política de seguros agrarios, que tanto se lleva apostando por ella en el campo y en España. Y eso hay que medirlo. Me alegro de que no hayan procedido a cometer ese desaguizado. Me alegro profundamente, porque es la forma eficiente e inteligente de drenar liquidez al sector –las medidas que ustedes han utilizado– sin menoscabo de la política de seguros agrarios, que habrá que mejorar.

Seguiremos hablando de otros menesteres en relación con estos temas, pero vaya otra vez, reiteradamente, el apoyo del Grupo Parlamentario Popular a la gestión que va realizando la Consejería de Agricultura y Ganadería.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Para dar contestación a las cuestiones planteadas por parte de los diferentes portavoces de los grupos, tiene la palabra la señora consejera de Agricultura y Ganadería.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑORA MARCOS ORTEGA):

Muchas gracias. Intentaré dar respuesta a todos. Y, si hay algo que queda pendiente, les agradezco que me lo... me lo recuerden en la réplica.

Creo que podemos agrupar, en cierto modo, las... las preocupaciones que... que se han manifestado por varios de los grupos parlamentarios en algunos aspectos, y otros serán puntuales.

Respecto al tema de la sequía. Efectivamente, la sequía de... las inclemencias meteorológicas –porque no solo ha sido sequía; ha habido heladas, ha habido granizo–, creo que pocas inclemencias meteorológicas han quedado por afectar al campo en este... en este terrible año. No solo, como digo, en Castilla y León, sino, como saben, en toda España y en varios países. Es cierto que, lógicamente, a la Consejería le hubiera gustado pues dar todo el Presupuesto de la Junta de Castilla y León a los agricultores y ganaderos –¿cómo no?–, pero creo que eso no sería ni razonable ni daría respuesta a lo que debe ser una política responsable.

Lo importante y fundamental ha sido actuar con rapidez, el buscar todos los apoyos nacionales, internacionales y locales, y regionales, para garantizar la liquidez del sector. Y por eso empezamos a tomar medidas en el minuto cero. La primera Comunidad Autónoma, sin ninguna duda, que empezó a trabajar con el... el Gobierno y con la Comisión Europea para lo que fue nuestra primera y gran preocupación, viendo que muchos de los requisitos que exige la Política Agraria Común no se



podían cumplir, no porque no quieran... no quisieran los agricultores y ganaderos, sino precisamente por la situación complicada de... de la... vinculada a la sequía, que posteriormente se unieron heladas y granizo, y fue garantizar esa flexibilidad por parte de la Comisión Europea para asegurar el pago de la PAC a pesar de no poder cumplir con los requisitos.

Precisamente, a principios de mayo mandamos el primer escrito, que ha tenido su respuesta posteriormente. Lo que se nos comunicó es que teníamos que declarar nosotros, como Comunidad Autónoma, la situación excepcional -les he dado las fechas en las que se hicieron estas declaraciones-, regular las ayudas y complementar las que se podían autorizar, y, con esto, garantizábamos el 40 % de las rentas. No es baladí: la Política Agraria Común en Castilla y León, de media, asegura el 40 % de las rentas. Por lo tanto, eso era... ese fue nuestro primer objetivo y el objetivo que conseguimos. Y, a partir de ahí, también, por seguir en el ámbito europeo, asegurarnos de que el anticipo que se podía dar fuera similar al del año pasado.

La normativa europea no contemplaba en los Presupuestos de la Comisión esta financiación, contemplaba un 50 %. Por lo tanto, ha habido que trabajar con la Comisión Europea para que ese 50 % se convirtiera en el 70 que hoy está aprobado para diez países; les recuerdo que países competidores directos nuestros, que no han sufrido pocos problemas, no tienen esta autorización: Francia no lo tiene, Alemania no lo tiene. Son diez países los que se ha conseguido que, en lugar del 50, se anticipe el 70 %. Será poco, pero son 200 millones de euros más los que se van a recibir por parte de los agricultores de los que se hubieran recibido si no hubiéramos conseguido esta... este cambio y esta mejora.

A partir de ahí, 145 millones de euros de dinero público excepcional, porque la situación es excepcional. Puede parecer mucho o puede parecer poco. Es la primera estimación que se hizo para que, complementando la línea de ayudas que marcaba el Ministerio, el sector pueda tener liquidez; pero, efectivamente, 145 millones de euros que salen de las arcas públicas, del Estado y de la Junta de Castilla y León, de todos los ciudadanos, para asegurar esa liquidez. No dando 100 euros a cada agricultor o ganadero, o 200 euros a cada agricultor y ganadero, no, consiguiendo que esos 145 millones de euros generen liquidez suficiente gracias a un acuerdo con las entidades financieras para que esto se convierta en un sistema de préstamos avalados y financiados los intereses al 100 % por las Administraciones públicas.

La estimación inicial incluso creo que se va a superar. Estos 145 millones de euros, por ejemplo, por dar un dato -lo he comentado en la comparecencia- tenían una previsión por parte de la Junta de Castilla y León de ayudas directas para cofinanciar la... la garantía de agua en explotaciones ganaderas de extensivo de 2.000.000, y han sido necesarios 5. Bueno, pues hemos puesto 5.000.000 de euros. Lógicamente, las previsiones se hacen sobre una base inicial, y después se han hecho las adaptaciones necesarias para garantizar que lo comprometido con las organizaciones agrarias se pudiera cumplir.

Ayudas para préstamos de hasta 80.000 euros (60/40), en el que conseguimos que se modificaran las previsiones nacionales iniciales para que puedan llegar absolutamente a todos los sectores; quedaban fuera sectores importantes en la Comunidad, como el vino (25 millones de euros que han recibido también por... por seguros), como el lúpulo (que luego, por desgracia, tuvo un problema justo en el



momento de la cosecha), otro tipo de variedades (la miel quedaba fuera). Bueno, pues en este momento todos los sectores, todos los agricultores y ganaderos de la Comunidad Autónoma, con independencia del nivel de afectación que tengan por la sequía, pueden acceder a los préstamos.

En este momento no tenemos los datos definitivos. El período para solicitar los préstamos ha finalizado anteayer, creo recordar. Están llegando los datos. Yo les he dado los datos, los últimos datos que tenemos. SAECA tiene sus propios criterios. Estamos revisando, y yo sí que les agradecería que, al igual que le hemos trasladado a las organizaciones agrarias que nos manden y nos den información de todos los casos que puedan tener problemas -caso a caso se están revisando-, para que todos puedan acceder, siempre que haya unos elementos razonables, o no haya elementos fuera de... de la lógica que lo permitan, puedan tener esta... estos préstamos y esta financiación. Teniendo en cuenta que, además, la Junta de Castilla y León asegura el pago de los intereses con independencia de lo que determine SAECA, es decir, con independencia de lo que se plantee a nivel nacional. No tenemos límite presupuestario, ¿eh?, porque, como hemos hecho con las ayudas ganaderas, se abordarán y se atenderán todos aquellos que cumplan los requisitos.

Por lo tanto, 145 millones de euros de dinero público, que generan, teniendo en cuenta los préstamos, más de 1.000 millones de liquidez, si se atienden y se acogen todos los agricultores profesionales que se pueden acoger. Es una previsión hecha sobre, efectivamente, agricultores profesionales, que es lo que nos establecieron como criterio -y es razonable- y se acordó con las organizaciones profesionales agrarias.

En este momento ahí están las solicitudes. Les he mencionado el número y las que ya están concedidas -estamos hablando de 135 millones de euros que ya están concedidos al sector en préstamos vinculados a las inclemencias meteorológicas-, y estamos tramitando y seguimos viendo los expedientes que se han solicitado y han entrado las últimas semanas.

Por lo tanto, creo que más rápido no se puede actuar, y no lo digo más que como referencia cierta a lo que en otras situaciones de sequía, en las que también esta Comunidad Autónoma se ha visto afectada, y muy seriamente, se ha actuado; es decir, el... la ocasión en la que antes se actuó fue a finales del mes de julio, y en esta ocasión hemos actuado desde el mes de mayo, y en el mes de junio estaba aprobada ya la orden que establecía todos los... los requerimientos. En tiempo y en garantía de apoyar al sector con carácter estructural. Las ayudas se pueden habilitar en un momento determinado, con carácter coyuntural, y puede ser razonable si hay presupuesto, si la Comisión Europea autoriza solapar ayudas de Política Agrícola Común, que son ayudas directas, con ayudas de *minimis*, que no dejan de ser lo mismo, y ayudas directas, y pueden tener conflictos, como todos ustedes saben. Más allá de eso, como digo, en lo que hemos trabajado es en la política estructural, en lo que debe ser la garantía del sector, que son los seguros agrarios. Ningún país tiene una política de estas características. Este es un año complicado, pero sabemos que Italia lleva dos años como este, ¿eh?, en Italia ya es el segundo año en el que hay restricciones. El problema es de agua; no hay agua. Y en eso sí que nos debemos de ocupar y preocupar -y alguno de los procuradores lo han mencionado-, en buscar ese ahorro necesario de agua. Por lo tanto, garantía de que los seguros lleguen al mayor porcentaje de agricultores y ganaderos.



Es cierto que posiblemente la política de seguros no es la más atractiva que puede tener el sector, y por eso empezamos a trabajar, en paralelo al establecimiento de las ayudas, en una comisión con los responsables de Agroseguro y con ENESA, para ver hasta dónde podemos incidir en la actualización de los rendimientos; y tienen razón, no están actualizados, tienen rendimientos en unas tablas de hace un período de tiempo que quizá no se corresponde con la evolución del sector y las producciones que tenemos en este momento; hay determinados cultivos que no están y deben estar; hay determinadas producciones que no se ajustan. Bueno, en todo eso hemos empezado a trabajar también para el seguro, para intentar modificar. Es una política nacional, no nos olvidemos, pero, desde luego, ni por falta de trabajo ni por falta de insistencia va a quedar la propuesta de la Junta de Castilla y León para modificar y hacer más atractiva la política de seguros agrarios.

Pero no es menos cierto que, ante el mismo tipo de seguros, hay provincias en las que hasta el 80 %, más del 80 %, de los agricultores tienen suscrito seguro, y otras no llegan al 20 %, y ahí es donde también tenemos que trabajar con las organizaciones profesionales agrarias, porque son quienes tienen esa subvención del Ministerio, del Gobierno de la Nación, para fomentar la suscripción de seguros agrarios. Tenemos que trabajar para ver por qué Soria tiene más del 80 % y León no llega al 20 %. Está claro que algo está fallando.

Pero incluso yo aquí sí que quería hacer una... una reflexión cuando dicen que el campo ha tomado la calle. Yo creo que es una aseveración un poco exagerada, ¿eh? Yo, desde luego, no seré quien critique para nada ningún tipo de manifestación, pero de ahí a que el campo haya tomado la calle, yo creo que hay una diferencia; y sobre todo teniendo en cuenta que incluso quienes estaban en la manifestación -y ustedes lo han podido leer- en la provincia de Soria realmente lo que hacen es... lo que dicen, y les leo textualmente: "El problema de la falta de agua afecta a todos, y consideramos que teníamos que estar aquí acompañando a los compañeros, pero la afección en Soria ha sido menos grave porque los seguros han respondido y los profesionales han recibido su indemnización, de modo que prácticamente los ingresos han sido los de un año medio". Esto lo dicen responsables de organizaciones profesionales agrarias que estuvieron en la manifestación, que, como les digo, respeto absolutamente, porque así debe ser.

Sí que les quiero puntualizar que todo el paquete de ayudas, todo el paquete de ayudas, se corresponde con lo que han solicitado las organizaciones profesionales agrarias y lo que ha salido de algunas iniciativas de estas Cortes. Por lo tanto, lo que hemos hecho ha sido cumplir nuestro compromiso, cumplir lo que nos exigían las organizaciones profesionales agrarias; en este momento se está desarrollando, se están aplicando. No se puede acusar a la Administración de no cumplir, cuando en este momento ustedes saben que se han ampliado a 5.000.000, que están concedidas las ayudas, que se están tramitando los préstamos, que ya han dejado de pagar 20 millones de euros de IRPF, que ya no se han pagado algunas tasas, que... o sea, todo eso ya está encima de la mesa; no es que lo quiera decir la Administración, sino que es ya una realidad.

Y sí que creo que debíamos plantearnos, como... como responsables públicos y como grupos parlamentarios, ese impulso a la política de seguros agrarios, que, como bien dicen las propias organizaciones profesionales allí donde están suscritos, están resolviendo problemas en años tan problemáticos como este, que esperemos no se vuelvan a... no se vuelvan a dar, no vuelvan a suceder.



Por lo tanto, medidas yo creo que suficientes para la liquidez las que se han puesto encima de la mesa, y así nos lo trasladan quienes están accediendo tanto a los préstamos como a las... a las medidas de... de seguros. Por lo tanto, creo que fracaso de las medidas, pues no lo puedo compartir, tal y como le... le he planteado... les he planteado.

Otro de los temas, cambiando ya... dejando los aspectos vinculados a estas situaciones y planteando esa continuidad en el trabajo con organizaciones agrarias para mejorar los seguros, y con ustedes para impulsar también esta política necesaria y estructural en el campo de Castilla y León, es el... son las cuestiones relacionadas con el rejuvenecimiento del sector. Es complicado, sin ninguna duda, conseguir la incorporación de los jóvenes al campo; no se nos escapa creo que a ninguno de los que estamos aquí. De hecho, yo en mi intervención me he atrevido a pedir la colaboración para ver qué medidas se pueden adoptar para que se vaya dando ese traspaso imprescindible y necesario de las personas mayores, y esa cesión para garantizar la incorporación de los jóvenes. Si no hay explotaciones a las que incorporarse, por muchas ayudas económicas que pongamos encima de la mesa, todo quedará en una ayuda económica, pero no en el necesario e imprescindible rejuvenecimiento del sector. Por eso, precisamente, hemos avanzado, hemos cambiado totalmente las medidas de rejuvenecimiento del sector, como bien saben.

Es cierto -y se lo tengo que reconocer- que la convocatoria que salió en dos mil quince salió antes de estar aprobado el Programa de Desarrollo Rural, y que, por lo tanto, las bases no estaban ajustadas a lo que después la Comisión Europea nos permitió convocar y adaptar. Hubo que sacar una modificación de la convocatoria, que es la que se ha resuelto en estos años.

Mire, creo que es importante el poner las cosas en valor. Primero se ha trabajado para facilitar la incorporación de los jóvenes, fundamental; y, después, se han agilizado y se han hecho todos los pagos que estaban pendientes, hasta el punto que en este momento podemos hablar de que -no quiero equivocarme, tengo los datos- se han hecho pagos importantes a los jóvenes para facilitar su incorporación; le daré la... el dato exacto en un... en un momento.

¿Mejoras que hemos incorporado para que se puedan... para que los jóvenes puedan estar? Bueno, los pagos -se lo digo-: en dos mil quince se pagaron... 33 millones de euros presupuestados, 37 pagados; dos mil dieciséis, pagados también 30 millones de euros; dos mil diecisiete, llevamos pagados 19, y pagaremos 40. Por lo tanto, se han ido haciendo pagos; efectivamente, algunos estaban pendientes, pero en este momento estamos ya no solamente pagando al día, sino que, como medida para facilitar esta incorporación -se lo he comentado en la comparecencia-, estamos anticipando el 50 %. Todos aquellos jóvenes que han solicitado el anticipo han cobrado ya 6,8 millones de euros, ¿eh?, está previsto en la nueva convocatoria. Además, los 20.000 primeros euros no los tienen que justificar, de forma que no tengan que pedir un préstamo para poderse incorporar y no tengan que tener el aval de un familiar para poderse incorporar, y tengan liquidez suficiente desde el primer momento en que deciden incorporarse a la explotación. Hay que hacer un seguimiento permanente y un apoyo, que implementaremos en todo este mapa de formación que yo les he comentado, y, además, la cuantía ha aumentado sustancialmente. El período de programación anterior, el 0,4 % de los jóvenes que se incorporaron llegaron a los 40.000 euros. En este momento la media está en torno a los 50.000, pero es que pueden llegar hasta los 70.000.



Por lo tanto, lo que es importante es saber exactamente dónde está la media de cuantía que reciben los jóvenes a la hora de incorporarse. Podemos decir que se ha duplicado, incluso con mayor financiación que el período anterior, más los 20.000 euros que pueden recibir como ayuda complementaria de la PAC. Y aquí sí que le puedo decir que el dato no es correcto, el que usted aportaba. Somos la Comunidad Autónoma con mayor volumen de pago realizado por la PAC dirigidas a los jóvenes: de las solicitudes de dos mil dieciséis, los jóvenes reciben ese plus; y en dos mil diecisiete, aún sin datos depurados, si en dos mil dieciséis fueron 2.000, sin datos depurados, porque lo estamos depurando ahora, son 2.343.

Por lo tanto, estamos trabajando. Insisto que es complicado el incorporar a los jóvenes, pero las medidas que se han adoptado creo que son positivas. El hecho de anticipar el dinero, de no tenerlo que justificar, de incrementar y duplicar las cuantías, para algo servirá.

Incluso, apoyando el rejuvenecimiento, pero siempre buscando la fortaleza del sector a través de asociaciones prioritarias, de esas entidades asociativas prioritarias que hemos creado, usted sabe que cada joven que se incorpora, si está en una asociación prioritaria, en una entidad asociativa prioritaria, recibe hasta 10.000 euros más. Por lo tanto, no solo rejuvenecimiento, sino, y en paralelo, fortalecimiento de la capacidad negociadora del sector buscando su unión y su corresponsabilidad.

Han hablado de datos sobre los pagos de la PAC. Efectivamente, hasta... usted lo solicitó, pero hasta el treinta y uno de agosto de dos mil diecisiete no se ha cerrado el ejercicio. Le podemos dar el dato, se lo enviaremos, lógicamente, finalizado. Y le puedo decir que Castilla y León ha sido la Comunidad Autónoma en la que más elevada ha sido la ejecución del conjunto de Comunidades Autónomas en estos pagos: estamos en 932.790 millones de euros, un 96,79 %, teniendo en cuenta el cierre ya del ejercicio, que -como sabe- la fecha es treinta y uno de agosto, en este caso.

Por otro lado, han hecho varias preguntas relacionadas con la ejecución de las infraestructuras, el mapa de infraestructuras. Yo les he comentado también en mi intervención que lo que se ha hecho es una planificación estratégica vinculada no solo a las demandas que hacía el sector, sino, por primera vez, actuando de forma proactiva, teniendo en cuenta las posibilidades que ofrece el Plan Hidrológico y las necesidades que había en el territorio. De esta forma, se han tenido en cuenta datos socioeconómicos, datos de desarrollo rural, datos... indicadores económicos, y se ha potenciado el que se constituyan comunidades de regantes y soliciten las concentraciones parcelarias y los regadíos allí donde todavía no existían. Y les voy a poner el ejemplo de mi propia provincia, en la provincia de Palencia, donde en un año se han constituido tres comunidades de regantes que hace un año pues parecía complicado poder constituir, y en este momento se ha avanzado.

Tengo que reconocerles, y estoy de acuerdo con ustedes en que nos hubiera gustado empezar a licitar algunas de las obras antes de lo que hemos podido iniciar las licitaciones, pero -como bien saben, porque esto se aprobó en estas Cortes- hemos tenido que modificar la... la Ley del Instituto Tecnológico Agrario para dotarle de competencias y poder licitar estos regadíos, estos nuevos regadíos, esta modernización de regadíos, porque el Tribunal de Cuentas nos había instado a no hacer encomiendas de gestión. Por lo tanto, hemos tenido un período de paralización en las nuevas licitaciones vinculado a la normativa que hemos adaptado y hemos cambiado, precisamente, en la ley de medidas que se aprobó con los Presupuestos



de dos mil diecisiete. Claro, el hecho de que hasta este año no hayamos podido tener presupuesto, en lugar de octubre del año pasado, como hubiera sido previsible, pues no ayudó mucho. Es cierto que, aun así, en este momento están en ejecución el 40 %, como les he dicho, de las hectáreas de nuevos regadíos comprometidos, el 26,7 % -les hablo de memoria- de lo que son modernización de regadíos y un porcentaje muy importante de concentraciones parcelarias, que se agilizarán, sin ninguna duda -y esto es importante, teniendo en cuenta que estamos hablando de temas de propiedad de... de la tierra, y son temas siempre complejos jurídicamente-, pero teniendo en cuenta que el nuevo decreto, después de una larga tramitación administrativa y un período largo de consenso, esperemos que vea la luz más pronto que tarde. En este momento está ya en el Consejo Consultivo; por lo tanto, a lo largo de próximo mes esperemos tenerlo aprobado, y resolverá cuestiones poco explicables, como la que me comentaban en un pueblo de la provincia de... de León.

Por lo tanto, esperemos que, en este... en este caso, el decreto de concentración parcelaria resuelva todo este tipo de cuestiones, pero, sobre todo, agilice los procedimientos, farragosos siempre, de concentración parcelaria y de asignación de... de propiedad. Por lo tanto, Villanueva de los Manzanos creo que podrá resolver estos... estos problemas.

Me hablaban también, además de las cuestiones vinculadas a las infraestructuras, de temas de cambio climático y temas de bioseguridad. A mí me preocupa, y me preocupa mucho el cambio climático, no solo por la situación como hemos visto este año, sino también por lo que supone para la agricultura. Es cierto que la agricultura impacta en el... lo que son las emisiones de CO₂ aproximadamente en un 11 %, es el quinto sector en impacto. Puede no parecer mucho, pero realmente es un porcentaje a tener en cuenta. Pero sobre todo creo que debemos centrarnos en lo que puede aportar la agricultura bien manejada, desde proyectos de investigación en los que estamos trabajando en este momento, lo que puede aportar precisamente tanto para garantizar la posibilidad de incremento de producción en los agricultores como para la reducción de costes en materia de fertilizantes, como para reducir ese impacto en el... en el medio ambiente; incluso para beneficiar al medio ambiente.

Y creo que tenemos que trabajar en estos proyectos de investigación, en los que -como usted bien sabe- está ya trabajando el ITACYL, para intentar convertir incluso sustancias que hoy, efectivamente, están financiadas por un acuerdo del Ministerio cuando se eliminaron las plantas de cogeneración de purines, intentar convertir lo que hoy son... es un problema de residuos en fertilizantes naturales. Usted sabe que estamos trabajando en varios proyectos al mismo tiempo, e incluso en hacer un análisis de lo que es la materia orgánica, la capacidad productiva de algunas zonas prácticamente agotadas en nuestra Comunidad Autónoma, y que puedan volver a ser fértiles.

Lógicamente, el reducir los elementos contaminantes, el poder utilizar cada vez menos fertilizantes químicos porque los estemos obteniendo de la transformación de productos de residuos naturales y producidos por el propio sector; el poder utilizar calderas de biomasa para eliminar residuos ganaderos, en este caso cadáveres -como sabe que también estamos trabajando-; el estudiar las posibilidades de... que ofrece la economía circular -y en eso es en lo que tenemos que trabajar y conseguir, no es sencillo; hay varios proyectos en este momento encima de la mesa-; y, desde luego, el mapa de investigación, en el que por primera vez se trabaja con equipos en los



que están presentes tanto el sector productor como la industria y los investigadores, garantiza la transferencia en el sector, garantiza los beneficios directos de implantación, porque en lo que se investiga realmente es lo que está demandando el sector, por lo tanto, no hay margen al error ni al trabajo duplicado.

Por lo tanto, tenemos que seguir avanzando -entendiendo- en esa línea. Y yo comparto su preocupación respecto a lo que pueda ser la sostenibilidad del medio y al... a la incidencia que podemos tener en el cambio climático, teniendo en cuenta que debemos convertir a la agricultura en un factor o en un elemento que precisamente lo beneficie, beneficie al cambio climático; también con ese ahorro de agua que pueden suponer las modernizaciones y los nuevos regadíos; y, desde luego, buscando nuevos sistemas de eficiencia energética. Saben -porque lo he comentado en esta... en estas Cortes en otras ocasiones- que estamos trabajando para buscar alternativas a la energía tradicional y que, incluso, hemos reformado proyectos que estaban elaborados para que puedan funcionar sin coste energético para el agricultor o el ganadero, simplemente creando balsas y obteniendo el agua por... por gravedad, sin necesidad de energías alternativas.

Creo que, además, la representante de... la portavoz de Podemos, doña Natalia, ha planteado una cuestión en la que yo no puedo estar de acuerdo, y es en el tema de sanidad animal. Mire, creo que aquí debemos... y debemos ser todos y estar todos muy unidos, porque nos va mucho; en la sanidad animal nunca hay falsos positivos. Esto es una cosa que se puede decir, pero no existen los falsos positivos. Se siguen unos protocolos muy rigurosos a nivel nacional. Y si no fuera porque realmente hemos sido estrictos en el cumplimiento y en las inspecciones, que, por cierto, prácticamente al cien por cien son personas que dependen de la propia Administración autonómica; se utilizan algunos refuerzos en determinados momentos, pero la mayor parte son personal de la propia Administración.

Mire, si no fuera por los controles, en este momento no podríamos decir que no tenemos ninguna explotación positiva en brucelosis bovina y que estamos tramitando ya el estatus oficialmente indemne en Burgos, Soria y Valladolid. La tuberculosis bovina ha tenido un nuevo descenso en la prevalencia en dos mil dieciséis precisamente por las medidas que hemos adoptado. El descenso, en conjunto, ha sido de un 55 % en la prevalencia; pero le diré que esto hace que, a fecha actual, el 81 % de los cebaderos de Castilla y León pueden acceder a todos los mercados internacionales sin realizar pruebas previas de tuberculosis. ¿Sabe lo que supone esto? Yo se lo he dicho en datos de exportaciones: unos incrementos muy importantes en la capacidad comercial... comercializadora que tienen nuestros ganaderos. Le diré que en bovino se ha incrementado, entre enero y junio de dos mil diecisiete, un 125 % respecto al mismo período de dos mil dieciséis; en porcino, un 78,9; en ovino-caprino, un 14 %. Es decir, estamos en unas medias de exportaciones muy importantes, que están haciendo que nuestros ganaderos tengan capacidad productiva y que aumente el número de animales.

Es cierto, y yo se lo reconozco, que cuando un ganadero tiene que hacer un vaciado sanitario, pues es un problema; pero no es menos cierto que para eso hemos habilitado líneas de subvención que pueden yo creo que venir a paliar esta situación. En vacuno de carne, las líneas de ayudas, entre una cosa y otra, pueden llegar a los 1.870 euros; y en vacuno de leche superan los 2.100 euros por cabeza.

Por lo tanto, creo que, en materia de sanidad animal, debemos alcanzar un necesario consenso en la actuación estricta y, sobre todo, apoyar sin condiciones



a los profesionales de la Consejería, que son quienes realmente, no con un trabajo fácil, garantizan y aseguran que estos datos se mantengan y, en la medida de lo posible, todavía se mejoren.

Mire, tampoco comparto los datos que ha hecho del sector en cuanto a actividad. El paro agrario en Castilla y León usted sabe que está en datos superiores y muy mejor... mejores en actividad que lo que es el resto de... de España. A nivel interanual, ha bajado un 12,76 % respecto al año pasado, mientras que a nivel nacional solo ha bajado el 9. En términos intermensuales, en el último dato que tenemos, el paro agrario ha bajado en un 5,19 %; y tenga en cuenta que estamos en un año complicado, en el que, pues, tampoco la mano de obra ha sido la que podía haber sido en un año en condiciones climatológicas normales. Por lo tanto, si hacemos un cálculo, podemos ver como quince personas al día se han incorporado al campo en el último mes de... de agosto, que es el dato que tenemos cerrado. Y, desde luego, no podemos sentirnos tranquilos: hay 8.000 personas todavía en el paro, en las listas del paro, en el sector agrario en Castilla y León; mientras quede una, habrá que seguir trabajando y esforzándonos por ella, pero, hombre, los datos yo creo que no son malos.

Igual que nos gustaría que el precio de la leche se incrementara. Estamos en 0,31; hace un año, como bien saben, estábamos muy por debajo. Para algo y en algo habrá servido la... las plataformas de competitividad, que el señor Cepa preguntaba, y ahora le voy a dar algunos datos. Entre otras cosas, el último año se han incrementado yo creo que de una forma importante el censo de animales en casi todas las especies: si hablamos de bovino, el censo se ha incrementado en casi un 22 %; en ovino, un 19; en caprino, casi un 5; y en porcino, un 13,3. Por lo tanto, estamos hablando de un sector pujante y que está evolucionando en el censo y la capacidad productiva. Digo que en algo habrá servido, teniendo en cuenta que están aprobadas hace poco más de un año y que... dos mil dieciséis-dos mil diecisiete, año y poco, las plataformas, y que comportan medidas estructurales; muchas de ellas requieren un tiempo, y creo que es muy importante, y quiero poner en valor el trabajo que están haciendo los técnicos de la Consejería al analizar los costes de producción a través de este sistema de red de explotaciones, tanto en el vacuno de leche como en este momento en el ovino y en algunos cultivos agrarios. ¿Por qué? Porque esto nos va a permitir conocer expresamente qué porcentaje, qué peso tiene cada uno de los costes de producción, o cada una de las variables en el coste final de producción de una explotación. Y, conociendo los costes de producción y conociendo -como vamos a conocer- los precios en el Observatorio, en el que venimos trabajando estos dos últimos años, podremos incidir directamente y hacer planes de mejora a la carta a cada una de aquellas explotaciones en las que veamos que sus costes de producción están por debajo... o por encima, perdón, de los costes medios de las explotaciones similares en otros puntos de la Comunidad Autónoma.

Por lo tanto, trabajo, desde luego, importante, serio, riguroso y a medio-largo plazo. Las medidas estructurales no se consiguen resultados en un año ni en dos, pero ya están encima de la mesa varias de estas medidas. El impulso a la incorporación de jóvenes al vacuno de leche, le puedo decir que, de las solicitudes... se han presentado 75 solicitudes, se han incorporado, modernizado, y en este momento los jóvenes incorporados al sector del vacuno han recibido 2,7 millones de euros de financiación; por lo tanto, se están incorporando.



Se ha creado y constituido ya la Organización de Productores de Vacuno de Leche, y usted sabe... ustedes saben que no fue precisamente sencillo, pero en este momento hay una organización de productores, la Asociación Láctea Empresarial de base cooperativa, que promovió URCACYL, que agrupa a 432 productores y 277.000 toneladas, prácticamente, de leche. Por lo tanto, el trabajo de la plataforma para algo está sirviendo.

Se han hecho planes de eficiencia energética en explotaciones ganaderas de vacuno de leche de 213 titulares. La red regional ha recogido datos de todas las granjas incluidas; como les decía, ya tenemos los datos de los costes de producción. Ha habido formación especializada en contratos ganaderos de vacuno de leche a 25 inspectores oficiales y 57 técnicos de OPAS y organización de productores cooperativas, de modo que puedan hacer formación de formadores. Se ha impulsado el programa de leche escolar. Se ha promovido -como saben- campañas de concienciación para aumentar el consumo de leche. Se ha recuperado el certamen de los Premios Cincho para promover el consumo de producto lácteo transformado a través de los quesos. Se han promovido los contratos en el sector lácteo, y la figura del defensor ha estado trabajando para garantizar estos contratos. Y se han llevado a cabo controles prácticamente en todas las empresas de transporte y centros lácteos que recogen leche en Castilla y León.

Por lo tanto, trabajo realizado, trabajo por hacer, no puede ser de otro modo. Hay que seguir trabajando por el sector, a pesar de que hemos tenido una situación... varias situaciones complicadas a lo largo de estos años: la crisis del sector lácteo, que arrastró, ciertamente, el vacuno de leche, al ovino en cierto modo, al bovino por acumulación; la plaga de topillos, en la que dimos respuesta con carácter inmediato y en la que a partir de ahora vamos a trabajar con ese plan preventivo, con carácter permanente, para intentar, en la medida de lo posible, reducir este... este problema en la Comunidad Autónoma; y este año, pues la sequía, las heladas, el granizo, que tampoco han ayudado mucho ni nos han dejado, quizá, el tiempo que teníamos previsto y que hubiéramos querido para lanzar las iniciativas con mayor agilidad. Pero creo que un momento en que el sector lo está pasando mal lo que teníamos que hacer es lo que hemos hecho, ponernos todos manos a la obra para que las explotaciones de vacuno de leche tuvieran quien les recogiera la leche día a día y para que las medidas que necesiten con carácter estructural puedan ir sentando las bases sobre las que construir una agricultura, una ganadería y una industria agroalimentaria cada vez más fuerte en Castilla y León. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias, señora consejera. Se abre un ahora un turno de réplica para los diferentes grupos. Por parte del Grupo Mixto, y por un tiempo de... máximo de cinco minutos, tiene la palabra don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Bien, sobre el vacuno de leche, sobre lo que usted ha dicho ahora, al final, por empezar como... como usted ha acabado, también usted es consciente de que es verdad que esos esfuerzos existieron, pero también que tiene... -y permítame que se lo diga- tiene un pequeño -digamos- déficit con alguna zona en concreto de León, en la que no fue capaz ni siquiera de conseguir ese



mínimo, ese mínimo que usted y yo sabemos que intentó pero que no fue... no fue posible. Pero, vamos, esto es simplemente a modo de introducción.

Mire, decía usted que... que ustedes han hecho, y han hecho mucho. Yo nunca he dicho que ustedes no hayan hecho ni que hayan intentado solucionar el problema importante de la sequía y de las demás... y del granizo y de las heladas; yo lo que he dicho es que las medidas son insuficientes. Y cuando yo le decía que los sindicatos y que los agricultores, los propios profesionales, tomaban la calle, no es algo que yo le diga, es algo... se lo leí exactamente porque era algo que decía el presidente... el presidente... el presidente en este caso de ASAJA.

Pero, fíjese, es decir, usted no sé qué me hablaba de una... de una manifestación de Soria. Pensé que me iba a hablar de la de Valladolid, porque en Valladolid... quiero decir que en Valladolid había más de 6.000 personas -o eso... bueno, o eso he leído, ¿eh?; yo no... no lo sé, pero eso he leído-, y allí es donde realmente... donde realmente ellos planteaban esa insuficiencia y, incluso, yo creo que decían o manifestaban que esos doscientos... 2.000 millones, perdón, que usted planteaba como... como ayuda inmediata, que de eso solo habían llegado 2.000.000 en estos momentos; es lo que planteaban ellos. Y que, por lo tanto, no están llegando con la suficiente rapidez.

Yo lo decía porque, aprovechando que usted también es portavoz de... del partido... del Partido Popular... o, perdón, de la Junta, del Gobierno de la Junta de Castilla y León, es porque ustedes, como siempre están vendiendo el tema este del diálogo social como algo fundamental... a mí me parece algo importante, pero no quiere decir que lo que los sindicatos o las organizaciones sindicales establezcan sea lo único... lo único posible. Pero son ustedes los que constantemente nos lo echan... -permítamelo- nos lo echan en cara. Pues si en aquel momento yo tengo que soportar que ustedes me hablen del diálogo social como algo fundamental, pues aquí también tenemos que hablar del diálogo social. Es decir, las reglas de juego tienen que ser siempre las mismas, en un lado y en el otro.

Mire, hablaba usted de la modernización de regadíos, y luego planteaba en su alocución y nos hablaba de tres comunidades nuevas en Palencia. Probablemente era porque era necesaria, probablemente porque es una de las provincias que menos se ha modernizado. Y no le voy a leer, porque no quiero entrar en ese juego, que a mí personalmente me duele mucho, y no voy a hablar de Riaño ni voy a hablar de Payuelos; porque sería importante también... no, y ni siquiera de lo que ustedes han prometido que se va a invertir desde el Ministerio y desde la Junta, que lo prometen en el año dos mil quince, pero que al final resulta que estamos hablando de 19 millones menos... de 19 millones menos de lo que se prometió en el dos mil quince. Si el problema no es prometer, el problema es cumplir; si ese es el verdadero problema.

Y en el caso de Riaño, pues hombre, que los propios regantes de... de León digan que se les ha estado engañando y que, probablemente, el agua de Riaño no está llegando ni siquiera a los campos de Palencia, sino que va a otros sitios, realmente... realmente, eso es algo que, aunque no sea solamente competencia o, por lo menos, no solamente es competencia de... de la Consejería, sino de la Confederación Hidrográfica, ¿eh?, pero sí que... por lo menos la supervisión sí que depende un poco... depende un poco de nosotros.

Me ha dejado usted muy preocupado, y se lo voy a decir claramente; investigaré, investigaré. Me deja usted muy preocupado, como me dejó el otro día el señor Herrera también muy preocupado cuando insinuó que es que en León se



quema más y no se sabe por qué se quema más en León, decía referente a una pregunta que yo le hacía, una interpelación, con respecto a los incendios. Y usted me ha dejado un poco preocupado cuando me dice que en Soria se llega al 80 % y en León al 20 %. No estoy dudando de... de lo que me está dando de los datos, sino que me está... me deja un poco preocupado porque alguna razón habrá. Yo espero que en la réplica usted me... me diga exactamente por qué suceden estas cosas, antes de que yo, leonesista de pro, lo utilice con... con un cierto grado de victimismo, ¿no?, por... digo por la respuesta suya y la respuesta del señor... del señor Herrera.

Y con respecto... con respecto a la... al dato que yo le pedía, no lo sé si me he ido... me he tenido que ir un momentín, he tenido que ausentarme un momento; no sé si usted lo ha dado. Pero yo le preguntaba que, a día de hoy, y después de dos años de... de legislatura, cuántos jóvenes... más que nada por aquello de seguir la evolución estadística y si vamos a ser capaces de llegar a esos 5.000 que usted planteaba. Por saber un poco si vamos bien, si vamos mal, si... si tenemos que esprintar, si tenemos que acelerar o si tenemos que relajarnos, que supongo que no será esa la cuestión. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra don David Castaño Sequeros.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Gracias, señor presidente. Cosas que nos quedaron en los primeros diez minutos, los diez minutos previos. En cuanto a la gestión de residuos, consejera, usted habla de un 11 %, que es lo que puede llegar a contaminar la agricultura, depende de cómo contabilizamos, porque si contabilizamos el tema de los productos fitosanitarios, esto... esto llegaría a 14. Bien, le digo, si entendemos que es un 11 -se lo voy a dar por bueno-, de ese 11 %, corresponde el 15,6 % el tema de la gestión de los residuos; si somos capaces de incidir en ese 15 % dentro del 11 %, y además somos capaces de demostrar las externalidades positivas que tiene nuestra Comunidad, a través de un estudio serio, que podría ser el VANE a nivel español, pero a nivel de Castilla y León sería el VANCYL, por ejemplo, que se aprobó en una moción nuestra y que por ahora la Consejería no ha hecho... no ha hecho nada al respecto -espero que en este año sí se haga, porque está aprobada-, si somos capaces de... de valorar adecuadamente, de demostrar lo que somos -no me digas lo que eres, demuéstramelo; no me digas lo que haces, demuéstramelo-, a través de un buen estudio, desde nuestras externalidades, más la gestión de los residuos, usted ya tiene... usted ya tiene cumplido el compromiso de descontaminación que manda el Acuerdo de París hasta el dos mil treinta; así de sencillo. Gestión de residuos, externalidades positivas, y ya tiene gran parte de ese acuerdo cumplido. Solo que pasa que en algún momento habrá que ponerse manos a la obra.

En cuanto a la ordenación y uso del agua, ya sabe que yo le hice una pregunta en el Pleno, en el cual usted me hablaba de la Confederación Hidrográfica del Duero, y tiene parte de razón. Pero también podemos hacer nosotros cosas; sabe usted perfectamente, es un problema, que hay muchos agricultores que todavía tienen ese permiso de minas, están regando, no están suficientemente legalizados; incluso algunos que no tienen contador, las multas son una barbaridad, etcétera, etcétera.



Pero también sabe usted perfectamente que va a haber muchas tensiones con el agua y va a haber penalizaciones importantes. Bien, hay una cosa que es barata: ponga usted un filtro en la PAC: el que tenga legalizados los... los sondeos, los pozos, como tiene que estar legalizado puede hacer la PAC; el que no, en regadío no entra. Porque es que, al final, perjudicamos a todos. Ese riego manta o por gravedad, del que hablábamos –que usted se refería más al de manta, y yo estoy de acuerdo con usted–, es que... y seguro que usted ha visto fotos; es que tiramos el agua en muchos sitios; es que si hiciéramos una gestión un poquito adecuada... Es verdad que la modernización tarda; hay muchos millones encima de la mesa, irán entrando... se tarda. Pero el uso y la gestión, no tardamos tanto, tardamos un año; lo que pasa es que hay que ser un poquito duros; consejera, hay que ser duros.

En cuanto al saneamiento ganadero, le doy la razón en casi todo, pero yo creo que es el momento, con la baja prevalencia que tenemos, de hacer un guiño al sector. Es verdad que... que nos viene bien para exportar no tener absolutamente nada de tuberculosis o brucelosis, pero también es verdad que, teniendo una prevalencia tan baja como tenemos ahora, a lo mejor es el momento de empezar a flexibilizar, es decir, a no vaciar una cabaña ganadera por una serie de animales que salen... Esto, yo creo que sí que podríamos tener ahora mismo un... tendríamos un momento adecuado para flexibilizar.

En cuando a la exportación, ya le digo: apóyese también en los *cluster* y en todo el tema de los países musulmanes, que hemos hablado muchas veces, que podrían asumir absolutamente toda la carne que tiene Castilla y León y más.

En la bioeconomía, y sobre todo... –y le vuelvo a repetir– su Consejería se limita a gestionar. Es verdad que también apuesta por modernización, es verdad que los planes lo soportan todos; pero ahora mismo, en mi opinión y en opinión de mi grupo parlamentario, no está haciendo lo suficiente para converger con esa PAC del dos mil veinte. Y le digo: la próxima negociación de Presupuestos, nosotros, todo nuestro desafío y lo que al final nuestra negociación en el tema de agricultura y ganadería van a pasar por el cambio climático, la gestión del agua y la bioenergía. Si quiere usted nuestro apoyo, tiene que hacer más esfuerzos en esos tres aspectos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Por parte del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, tiene la palabra doña Natalia del Barrio Jiménez.

LA SEÑORA DEL BARRIO JIMÉNEZ:

Gracias, presidente. Bueno, yo voy a... voy a ser breve, ¿no? Yo coincido en una de las cuestiones que usted ha dicho, y es la de que nos tenemos que ocupar y preocupar por el tema de la sequía y por el tema de que no hay agua en... Pues yo le... le insto a usted a que se lo diga también a la ministra, a García Tejerina, ministra y diputada por esta provincia, por Valladolid. Porque, claro, resulta que, recientemente, las Naciones Unidas hacen una conferencia para solucionar o para hablar del tema de la sequía, en el que España, según ese informe, es una... sufre una de las mayores vulnerabilidades ante la desertificación, y resulta que la delegación española no manda a nadie a esa conferencia de las Naciones Unidas para hablar



sobre un tema tan importante sobre la sequía; con lo cual... Aparte de ya que el Gobierno ha estado dos meses sin actualizar la extensión de la sequía y que los embalses... acaban de anunciar recientemente, pues, el embalse del... los embalses del Duero están al 33 %, ¿no? Entonces, entre sus competencias, yo creo que es hablar con la ministra de Agricultura, pues dígame que, por favor, que cuando se hable de una cuestión que afecta tan gravemente a su Comunidad Autónoma -porque no olvidemos que ella es de Valladolid-, pues que acuda a las reuniones donde se intentan solucionar estas problemáticas.

En segundo lugar, ha hablado usted de la gestión de residuos. Bueno, yo en eso no me voy a meter tampoco demasiado porque también es una competencia que no es exclusiva suya, sino también de... de otras Consejerías, pero yo solo le voy a decir: ¿sabe cuánto se... se ejecutó en el dos mil dieciséis para el Plan de Gestión de Residuos? Cero euros. Entonces, así vamos muy mal.

Y en cuanto a la relación de gestión de residuos, y ha hablado usted de Soria, me acabo de acordar que si sabe esta Consejería y sabe usted cómo está el proyecto que se supone que se va a realizar en Soria sobre el valle... la macrovaquería del Valle de Odieta. Porque, claro, ocupándonos y preocupándonos por el agua y por la sequía, estamos más que preocupados por el tema de qué... de qué va a pasar, porque ya sabe que este tipo de granjas intensivas pues supone un gasto de agua.

Y ya por último, no es que usted no esté de acuerdo con los datos que yo le he dicho, o de mi grupo parlamentario; es que, entonces, usted no está de acuerdo con los datos del Consejo Económico y Social, del Tribunal de Cuentas Europeo, en cuanto... esto, en lo relativo a los datos que yo le he proporcionado, que no son... nos los hemos sacado del bolsillo, sino que lo hemos sacado del informe del Consejo Económico y Social de Castilla y León, con lo cual hemos hecho nuestro; de hecho, toda nuestra intervención ha estado basada en estos informes, tanto del Tribunal de Cuentas Europeo como del CES.

Y, en segundo lugar, en cuanto a sanidad animal, no es que usted no esté de acuerdo conmigo, es que usted no está de acuerdo con catedráticos de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León, que son los que están diciendo estas cosas, porque, como comprenderá, pues nosotros no sabemos de todo y acudimos a los expertos. Nada más. Y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Juan Luis Cepa Álvarez.

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias, señor presidente. Hombre, yo, después del... del órdago que le ha echado el portavoz de Ciudadanos, voy a tener deberes más que de sobra. Pero, vamos, también le aseguro que, aunque no cumpla nada de lo que ha dicho, van a aprobar los Presupuestos. O sea, que por ese lado no se... no se preocupe.

Yo le tengo que reconocer la sinceridad que ha tenido usted en alguna de las respuestas, y sobre todo me ha... me ha parecido muy bien el que por una vez, por primera vez, se reconozca en esta Cámara por alguien del Gobierno del Partido



Popular lo que decía el Tribunal de Cuentas respecto... el Consejo de Cuentas respecto a las comisiones... que aquí siempre se... comisión de... ya no me acuerdo, no me sale la palabra ahora, pero, bueno, sabe de lo que estamos hablando, ¿no? Que aquí se negaba siempre, que en todo... que era muy legal, que eso estaba bien, que no sé qué, no sé cuántos. Y usted por lo menos ha reconocido que uno de los retrasos que hay es porque había que adaptarse a la normativa... no me sale la palabra; también es mala... mala suerte, mala suerte ahora.

Respecto de las plataformas de competitividad, usted sabe lo que pienso. Vamos a ver, en sí mismo, no es... no es una mala idea, es una estrategia que está ahí, encima de la mesa, como antes existió AgrohORIZONTE 2020, etcétera; pero luego, en cuanto empezamos a... a rascar un poco, pues al final es más de lo mismo y son las medidas de siempre, en el cual se le cambian los nombres, salvo pequeñas actuaciones, que sí las ha especificado usted, de eficiencia energética, cosas de ese tipo, pero lo que son el grueso del presupuesto, al final siempre es lo mismo o casi siempre... o casi siempre es lo mismo.

Porque, claro, usted me da el dato de que ha habido 75 solicitudes para incorporación en vacuno de leche. Vale, ese es un dato que está ahí. Yo no sé si ese dato es bueno o es malo, porque habría que compararlo con... con las solicitudes que había antes en esta misma medida, antes de que se hiciera la plataforma de competitividad; entonces podíamos saber si eso es bueno o es malo. Y también habrá que saber si en 75 solicitudes... piense usted que, con la media que estamos... que se está perdiendo, en torno a nueve... a nueve explotaciones por mes, que son las que se están cerrando, pues en ningún momento se va... o sea, no está aumentando la... el sector. Yo creo que eso es un tema importante. Por eso la obsesión de los... de los datos y de las... y de las solicitudes de información que se les pide para poder comparar todo ese tipo de cosas, porque, si no, es difícil.

Porque yo ahora no me voy a poner a discutir con usted si la media de... de las ayudas a la incorporación son de 50.000 euros. Usted me ha dado ese dato, ahora mismo me estaban diciendo por WhatsApp que estaban en torno a 36.000-37.000; yo no voy a discutir quién tiene razón, porque no los tengo. Entonces, como no tengo los datos, pues por eso se los pido.

Lo que sí... lo que sí tengo muy claro, desgraciadamente, es que nadie o casi nadie ha llegado a los 70.000 euros; nadie o casi nadie, porque es imposible. Porque si empiezan a mirar todos los condicionantes que hay para llegar... para llegar a esa ayuda, pues nadie... nadie llega. Entonces, no se... no vendamos motos sin saber que luego se pueden llevar a efecto.

Lo mismo le puedo decir con el pago adicional de los 11.000 euros de la PAC. Yo le doy los datos que dice el FEGA en la página web: 1.415. Obviamente, usted, como tiene más datos que yo, pues prolonga la fecha de los datos que dice... que dice el FEGA, pero había 1.415. Pero el problema... eso es lo de menos, que si son 1.415 o son dos mil y algo, como ha dicho usted. El tema está que yo, viendo la página web, veo más pagos por ese... por esa medida de menos de 1.000 euros que de menos... que de menos de 6.000 euros, porque de más de 6.000 no he visto ninguno, ningún pago. Entonces, también, los 11.000 euros tampoco existen. En la teoría... en teoría sí, pero como los condicionantes son el 25 % de no sé qué, no sé cuántos, al final, a la hora de la verdad, nadie tiene capacidad para llegar a estos... a estos importes.



Discutíamos en la última Comisión de Agricultura sobre el tema de los baremos... de los baremos de valoración a la hora de... pues tanto de los planes de mejora como de la incorporación. Es que al final es imposible, aunque pongamos por ser joven agricultor, por poner un ejemplo, 5... tiene 5 puntos, o por ser mujer, que son 7 puntos -me parece-, bueno, al final son tantos los condicionantes que lo que ganas por un lado lo pierdes por el otro. Entonces, al final queda todo igual o muy... o muy parecido.

Por eso la obsesión de los datos para saberlo. Es importante saber... que nos diga el número exacto de las solicitudes de incorporación. Es importante que sepamos el número de abandonos que existen en esa incorporación. Y, claro, usted me dice que... que yo estoy de acuerdo con usted, que habría que entre todos buscar medidas, sobre todo para el traspaso de explotaciones de las personas que están jubiladas. Pues a lo mejor una solución -y a lo mejor digo una burrada- es que a los mayores de 65 años, pues que no cobren la PAC; a lo mejor... y estoy diciendo, a lo mejor, una burrada, ¿eh?, no... no quiero decir. Pero puede ser una. Pero, claro, que en Castilla y León y en España exista mayor número de personas mayores de 65 años que cobren la PAC que menores de 65 años que no la cobren, pues ese es un problema que tenemos encima, y ese es un dato objetivo.

Y ya para finalizar, creo que tenemos que hablar seriamente de la diversificación de la actividad económica en el medio rural, que es fundamental, y la integración entre los grupos de acción local, el ADE Rural, las SAT y todo este tipo de cosas, que son muy bonitas las palabras, pero la coordinación, en mi humilde opinión, no existe. Nada más. Y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. Por parte Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Óscar Reguera Acevedo.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Sí. Muchas gracias. Señora consejera, bueno, respecto de lo último que acabo de oír, yo no sé si será una burrada o no, pero, señora consejera, a nuestro grupo no nos parece adecuado, simplemente. Lo dejo a otras reflexiones. El tema es mucho más complejo y más poliédrico que hacerlo simplistamente. Entonces, bueno, corro un tupido velo por educación y respeto, ¿eh?

Muy rápidamente. En relación con la sanidad animal y lo que se ha dicho aquí, estamos de acuerdo con que... con usted en que con la sanidad animal no se puede ni se debe jugar a la política. Y en relación con los intentos de flexibilizar los planteamientos, así, en enunciado generalista, podemos estar de acuerdo; pero sí apostillando una cosa muy clara: flexibilidad sí, pero a quien cumple, no a quien no cumple, que en la mayoría de las veces es quien exige flexibilidad, cuando la inmensa mayoría son ahora mismo explotaciones sanas que cumplen, y hay muy pocas, muy pocas, que manifiestan algún pequeño problema.

En cuanto al Observatorio de Precios, yo personalmente he sido bastante reticente respecto del Observatorio de Precio en legislaturas pasadas. La razón fundamental siempre ha sido la misma, y es que observaba que las propuestas emanadas de la Oposición venían impregnadas de una visión umbilical, muy autonómica,



excesivamente circunspecta a la Autonomía. Hago esta reflexión porque entiendo que es imprescindible que este Observatorio de Precios nazca con vocación de integrarse en el Observatorio nacional de Precios. Y ojalá hubiera un observatorio europeo de precios, que es donde verdaderamente es importante.

A la tía Quica de mi pueblo lo que le interesa no es a cómo le vende el tendero el plátano, en todo caso le interesará cómo está en origen el precio de plátano en Canarias, porque el plátano lo tiene que padecer comprando el kilo todos los días. Lo mismo al productor de lechazos de esta Comunidad en la IGP le interesa cómo está el precio en Murcia, en la campaña de verano, donde lo comen los turistas, porque el precio al que le pagan el lechazo ya lo sabe él todos los días, y la cooperativa a la que pertenece. Por tanto, visión nacional e internacional de este asunto, precisamente es lo que reporta utilidad.

Y esto tiene que ver también con lo último, que es el tema de la PAC. Aquí se han producido tentaciones que a mí me interesa, cuando menos, disipar la opinión personal y la de mi grupo político. Mire, usted ha dado un dato ilustrativo: el 11 % de la responsabilidad en relación en el clima puede ser imputable a las cuestiones agrícolas. Hay que resumir, en números redondos, que si ese 10 % largo es de la agricultura, el resto, el 90 %, es del resto de los sectores. Y hay una tendencia en Europa secular de agazaparse detrás del sector primario, del campo, precisamente porque saben que tiene un capítulo PAC; no en vano, el campo y la Política Agrícola Comunitaria incorporó como nuevos desafíos el cambio climático, porque hay presupuesto para ello. Claro, lo que no puede ser es que gigantes estén agazapándose en función de los logros que, con presupuesto de PAC, consigue el campo europeo, léase el campo de Castilla y León y español.

Yo no digo que no tenga que hacer el esfuerzo el campo y la agricultura, pero, claro, no se puede pretender cambiar inversión ejemplificadora... un ejemplo: cambiar el huerto por un jardín, que es la tendencia... la tendencia que existe en Europa, hacer un paisaje bucólico y pastoril muy idílico, quitando las lechugas, porque luego nos... nos acordamos de que hay que comer. Y es que estamos crasamente equivocados: no hay que hacer el huerto... del huerto un jardín, sino interpretar y entender que, en la agricultura, ese huerto es el jardín ya por sí mismo; de tal manera que, señorías, lo que no se puede plantear aquí es sustituir remolacha y maíz, por ejemplo, o alfalfa por árboles, porque la remolacha también tiene la capacidad de depuración en el ecosistema equivalente a la de un pinar; y esto hay que decirlo y hay que saberlo; pero además es que el maíz se come, es que, además, el maíz se come.

Entonces, esa capacidad, esa aportación, como usted bien decía, de la agricultura a mitigar el cambio climático habrá que modificarlo, habrá que ser más sabios y más eficientes en la agricultura, pero lo que no podemos es... es neutralizar el efecto fundamental y el principio fundamental, que es aportar alimentos en condiciones a la Comunidad Europea, que es para lo que fue concebida la PAC.

Por eso quería, simplemente, que nos hiciera una reflexión de cosas que son tan importantes o más que el tema del cambio climático -y lo digo así y me tiro a la piscina- para el sector agrario y para el campo de Castilla y León, y el campo español. Por ejemplo, usted habló -y ya termino- de un concepto que es el tercer pilar, el tercer pilar, relacionado con medidas anticrisis de mercados, relacionado con sistemas de aseguramiento, relacionado con mecanismos reguladores de la cadena alimentaria, de la contratación transparente, de interprofesionales, de observatorios europeos, de



mejora de la seguridad básica que contribuya... seguridad de intervención básica que contribuya a que esos suministros de alimentos sean a precios razonables y estables. Eso, eso es lo que a mí me gusta, eso es lo que gusta a nuestro partido: hablar de aquello que verdaderamente tiene una utilidad directa para equilibrar al sector...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Señoría, tiene... tiene que terminar.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

... del campo de Castilla y León, español y europeo. Yo creo que eso es importante, al mismo tiempo que hagamos cambio climático y luchamos... y luchemos contra él; también, no digo yo que no, pero con... en su justa medida. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):

Muchas gracias. En turno de dúplica, por parte de la Junta de Castilla y León, tiene la palabra doña... doña Milagros Marcos.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑORA MARCOS ORTEGA):

Muchas gracias. Contestar en el orden de... de intervenciones. Efectivamente, señor Manzano, el representante de la Unidad del Pueblo Leonés, el problema lácteo en León fue especialmente duro, fue especialmente duro, sobre todo, porque nos encontramos con que quien había dejado de recoger la leche había sido la cooperativa de toda la vida de los ganaderos, y eso pues fue más complicado de resolver. Aun así, usted sabe que nos reunimos varias veces con ellos para intentar resolverlo y que se han hecho planes para intentar reconvertir el... en otro tipo de producciones. Pero bueno, efectivamente, dentro de todo el problema que tuvo la Comunidad, quizá ese fue el que más nos preocupó y más nos ocupó.

Mire, ¿las personas que se manifestaron o no? Todas estaban en su derecho. Yo solo le voy a recordar que 85.000 agricultores y ganaderos en... en la Comunidad Autónoma, y todos y cada uno de ellos nos preocupan, y tenemos que atenderles y escucharles exactamente igual. Por lo tanto, desde luego, nuestro compromiso fue rápido para atender los problemas. Le puedo asegurar que en ese marco de diálogo, el que tenemos... y les puedo enviar las actas del Consejo Regional Agrario, que, como saben, se reunió varias veces en ese momento, recogen las medidas que propuso el sector; precisamente en ese marco de diálogo es donde recogimos las medidas que el sector defendía para abordar la situación de... de sequía, y en ese entorno de diálogo es donde seguimos trabajando, porque es el que nos hemos... del que nos hemos dotado.

Yo decía que el problema es de agua, y, efectivamente, podemos hablar de muchísimas medidas, pero muchas de ellas no dependen de la Junta de Castilla y León; tiene otros interlocutores. Y usted sabe bien que, en la medida de... que podemos, intentamos colaborar, intentamos apoyar, intentamos mediar; pero no es sencillo. Efectivamente, incluso en esta misma mañana hemos escuchado posiciones diferentes: hay que ser estrictos en el uso del agua, pero también hay que ayudar



a quienes han tenido problemas y no lo han utilizado bien. Bueno, no es una cuestión sencilla. Yo creo que lo importante es que todos seamos responsables y respetuosos con el problema que existe de falta de agua y que, en la medida de lo posible, situaciones que se hayan podido producir se resuelvan más por la vía del diálogo que por... por otro tipo de... de iniciativas. Pero, insisto, no es competencia de la Junta de Castilla y León.

Mire, el compromiso, que también ha sido una de las preguntas que creo que no... no he contestado de forma clara en la primera intervención -y ya lo siento-, de incorporación de los jóvenes. Hay un compromiso de 5.000 jóvenes en el período de programación, lo que es el programa... el Programa de Desarrollo Rural, porque todos los plazos van vinculados a la aprobación y al programa. Período de ejecución, dos mil veinte, ampliación hasta dos mil veintitrés. La primera convocatoria y el primer año han sido en torno a 1.000 las solicitudes y se han resuelto favorablemente ya más de 825, 850, es decir, un porcentaje muy elevado. También nos comparamos con otras Comunidades Autónomas, y es cierto que los requisitos que hay que cumplir son rigurosos y que las ayudas tienen que ir orientadas tal y como establece la Comisión Europea, no es nuestro antojo -y nos pasa a todas las Comunidades Autónomas-, aprobarlo y apoyar a aquellos agricultores que tienen posibilidad de avanzar en el... en el futuro. Y nos miramos en otras Comunidades Autónomas en las que también hay... están trabajando por el rejuvenecimiento; y Andalucía, en este caso, es una de ellas, y han tenido los mismos problemas que nosotros, incluso, para resolver las primeras solicitudes por la falta de documentación, por la complejidad que exige la Comisión Europea, y de las 2.400 solicitudes presentadas, solo han podido dar curso a 1.000. Es cierto que los requisitos son rigurosos, pero que son para todos. Por lo tanto, creo que el porcentaje de incorporación en Castilla y León es importante: más del 56 % han cobrado 50.000 euros de media; y me dan el dato exacto. Por lo tanto, es el dato oficial el que me dan en este... en este mismo momento.

Pero, insisto, lo que hace falta es que a cada quien le llegue el dinero en función de las previsiones y del gasto que va a hacer, suficiente; que le llegue pronto, que le llegue de forma anticipada y que, además, como hemos habilitado, no tengan que justificarlo. Y yo he asumido el compromiso de agilizar la tramitación; estamos revisando todo el procedimiento de gestión. Es cierto que en muchas ocasiones -y no depende de que haya cofinanciación o no- no somos lo suficientemente ágiles; tenemos que adaptarnos, tenemos que unificar procedimientos, y en eso estamos trabajando. Tampoco el resultado lo vamos a tener de un día para otro, porque es un mecanismo que venía instaurado -y yo creo que está instaurado- en el sector, no solo en Castilla y León, sino en varias... en muchas Comunidades Autónomas, que tiene margen de mejora, simplemente, y que en eso trabajaremos, ¿no?, para seguir avanzando.

Efectivamente, tenemos que impulsar todo lo que pueda ser la reducción de... de emisiones de CO₂, que es de lo que estábamos hablando, de ese porcentaje. Hombre, señor Castaño, yo tengo toda la fe en usted, pero si fuera tan sencillo cumplir el Protocolo de París, no sé qué hacen todos los países con tantas reuniones; yo soy incapaz de hacer una valoración, ¿eh?, de si es fácil o no. Creo que es complejo cumplir el Protocolo de París, que todos tenemos que... que sumar, pero tampoco demonizar al sector agrario. Estoy de acuerdo con el portavoz de... del Grupo



Popular: creo que tenemos que trabajar para conseguir que el sector contribuya a esa reducción, se sume a la mitigación del cambio climático, porque, realmente, nos va –como hemos visto este año– la producción, y, por lo tanto, nos interesa mitigar el efecto del... del cambio climático, pero teniendo en cuenta que hay retos importantes; y ahí está la Política Agraria Común, que va a venir muy marcada a partir del dos mil veinte por estos retos medioambientales, y en los que no debemos desechar el que haya mecanismos, como ese tercer pilar por el que yo apostaba ante el comisario europeo, para que, además de un pago básico, al que no queremos renunciar bajo ningún concepto, se podrá ajustar más al agricultor profesional, quizás sin dejar de lado sectores que en nuestra Comunidad Autónoma también son importantes; y ahora me estoy refiriendo a una zona que queremos mucho todos en León, en el Bierzo, en el que casi todos los agricultores comparten actividad con la agricultura, y que si desaparece este porcentaje de PAC, posiblemente podíamos poner en riesgo. Por lo tanto, hay que ser muy cuidadosos y poco taxativos con estas aseveraciones, porque podemos, con la mejor de las voluntades, estar perjudicando a quienes no queremos perjudicar.

Pero vaya por delante que apostamos por ese pago básico, sin ninguna duda, y, desde luego, por esa incorporación de... cada vez mayor... mayores mecanismos –como los que estamos incorporando en Castilla y León, pero no dejamos de ser una Comunidad Autónoma– que busquen el equilibrio en la cadena de valor. Y, efectivamente, las grandes superficies son nacionales o internacionales, las industrias son nacionales o internacionales, y nuestra capacidad llega donde llega; nuestra voluntad, toda; nuestro trabajo y nuestro esfuerzo creo que hoy ha quedado demostrado, y, de hecho, ya están la mayor parte de los instrumentos encima de la mesa o trabajándose o poniéndolos a disposición de... del sector.

Pero, efectivamente, ayudaría mucho que la nueva Política Agraria Común, incorporase mecanismos de regulación en los mercados, mecanismos de aseguramiento obligatorio, posiblemente vinculados a la Política Agraria Común, mecanismos de regularización y de seguridad alimentaria también. Es decir, de ese modo también evitaríamos problemas de comercialización, posiblemente, ¿no? Entonces, todo esto fue el planteamiento que yo llevé, después del diálogo con las organizaciones agrarias, a aquella reunión, a aquella exposición que se organizó en Madrid ante el comisario europeo. Tenemos que seguir trabajando y ver cómo va evolucionando esta nueva línea, teniendo en cuenta que, efectivamente, el momento presupuestariamente es muy complicado; si hay que atender el *brexit*, desaparecen 5.000 millones de euros, que parece que es la cifra que se escucha con más... con más intensidad; si además hay que incorporar presupuesto a nuevas necesidades de la Comisión Europea o de países de la Unión Europea, como son la ciberseguridad, como es el tema del terrorismo, como es el tema de atender a los refugiados –y yo creo que hay que estar ahí en primera línea–, pues, sin ninguna duda, tendremos que trabajar para que la renta de nuestros agricultores quede totalmente salvaguardada con estas ayudas directas de la Política Agraria Común.

En cuanto a bajar la guardia en el tema de sanidad, no lo voy a compartir. Lo siento, pero miren lo que ha ocurrido en Comunidades Autónomas vecinas y queridas por todos: lo que ha ocurrido en Extremadura en cuanto han bajado la guardia; lo que ha pasado en Cantabria, y están planteando retomarlos en poco período de



tiempo lo que ha ocurrido... no quiero eso para los ganaderos de Castilla y León. Es preferible ser riguroso, ser estricto. Sé que no es lo que políticamente más votos le vaya a dar a nadie, pero es lo que más rentabilidad le va a dar a nuestros ganaderos; y me preocupa bastante más la rentabilidad de nuestros ganaderos que... y lo sé, sé que hay manifestaciones, y yo las respeto, pero, de verdad, en sanidad animal en sanidad vegetal, creo que debemos ser absolutamente inflexibles y estar a lo que dicen, lógicamente, la persona con la que ustedes puedan consultar, pero también todas las organizaciones con las que trabajamos nosotros; estamos hablando de entidades importantes, como la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria, el Comité Científico de la Unión Europea, el Laboratorio de Referencia de la Tuberculosis en la Unión Europea. Es decir, todos buscamos asesoramiento porque esto, pues, es un tema muy complejo, lógicamente, y puede haber opiniones enfrentadas, no me cabe ninguna duda. Desde luego, apoyo a los ganaderos en lo que se pueda, pero seguir insistiendo en la sanidad animal y en reducir las... las prevalencias.

Mire, los datos... yo le he dado los datos del INE, ¿eh? No pongo en duda... hablaba solamente de los datos de paro, que son los del INE, que son los últimos datos publicados, que son los que yo le he dado; seguramente los que usted ha aportado... o me he expresado mal, seguramente sean los que usted ha planteado.

Me preguntaba por Noviercas. No sé nada. Y se lo tengo que decir así de claro. A la Junta de Castilla y León no nos han presentado proyecto, no conocemos. Por lo tanto, no puedo opinar sobre algo que no... que no conozco. Nos reunimos con ellos y nos comentaron... porque los citamos nosotros, al hilo de lo que salía en medios, y nos explicaron, dibujando en una ficha la idea que tenían, pero eso no... no es algo sobre lo que poder juzgar ni hablar con... con criterio. Por lo tanto, no... no me voy a manifestar.

El tope... bueno, le he contestado ya al tope de las ayudas y al tema de incorporación de jóvenes. Y no sé si me queda alguna cuestión que no haya contestado. Según mis notas, creo que he podido dar respuesta a todas las intervenciones.

Y quiero terminar agradeciendo... -creo que hay otro turno, si se desea- agradeciendo el tono y, sobre todo, buscando también el apoyo y el compromiso de esta Cámara en lo que son lo que considero temas estructurales para... para el sector, unas bases sólidas sobre las que tenemos que construir. Es cierto que no tenemos que centrarnos solo en la gestión de las ayudas, que es una parte importante de nuestro trabajo, sino en trabajar de forma planificada para garantizar la sostenibilidad del sector en el futuro, con mecanismos vinculados a la investigación, entre otras cosas, por el cambio climático, pero también en la productividad y al ahorro de costes de nuestros agricultores y ganaderos, vinculados a la formación para conseguir acompañar a nuestros jóvenes hasta la incorporación, realmente, no solo al mercado laboral, sino a la empresa agraria y al trabajo directo, y esa necesidad también de buscar un sector más fuerte, más joven y más organizado y coordinado con todos los mecanismos que entre todos podemos... podamos poner encima de la mesa. Y, sobre todo, que cada vez esté más protegido ante situaciones como las que hemos vivido este año porque consigamos ampliar la cobertura de los seguros agrarios, mejorar lo que existe en este momento y que sea más atractivo para todos los agricultores y ganaderos de Castilla y León. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):**

Muchas gracias. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún procurador desea intervenir, realizar alguna pregunta? No siendo así, antes de levantar la sesión, nos gustaría de nuevo, pues reiterar ese agradecimiento a la consejera de Agricultura y Ganadería, y también la presencia de todo su equipo, para haber dado contestación a todo lo planteado en la mañana de hoy.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las catorce horas cinco minutos].